

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, jueves 5 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 12017

Abandono

Personas en situación de calle adoptan las banquetas de la colonia Adolfo López Mateos como su hogar. Mientras las autoridades las ignoran, la población da muestra de empatía / Hombre sufre crisis de ansiedad e intenta arrojarse desde el techo de un teatro / Padres de familia toman escuela por retraso en obras / Frentes fríos amenazan la apicultura  Ciudad 10 y 11 / Policía 16 / Municipios 22 y 24



EL Cuerpo de Bomberos y agentes policiales evitaron que un sujeto se quitara la vida, en Felipe Carrillo Puerto.- (J. Xiu)



TUTORES de la primaria "18 de Marzo" reclamaron gastar más de 3 mdp en una obra que aún NO se concluye.- (J. Xiu)



LA cosecha de miel podría desplomarse hasta un 75% debido a ondas gélidas en José María Morelos.- (L. Kauil)



“Mientras uno no ofenda a nadie puede estar aquí (...) ya tengo mis cositas, porque somos personas honradas”.

JOSÉ JESÚS L.M

“Ellos solo buscan trabajo. Les dicen llévame mi mercancía y acceden amablemente”.

COMERCIANTE

“La mayoría somos grandes de edad. Les pides bárreme mi banqueta o saca mi basura, y aceptan”.

VECINA

“Asumen que son personas violentas y no es cierto (...) merecen un trato digno”.

VECINO

SOBREVIVIENTES de la desintegración familiar y del desinterés institucional, un grupo de indigentes ayuda a adultos mayores y locatarios con sus mandados; aseguran que el Gobierno los trata como delincuentes, cuando su único delito es NO tener casa. Vecinos de la zona los defienden.- (W. Duran)

Una mujer termina con la tibia y el peroné destrozados tras derrapar en su moto

 Ciudad 12



Aparatoso choque deja dos lesionados en la vía que conecta con Aldea Tulum

 Municipios 23



Reforma laboral, en consenso

Se reúnen Secretario del Trabajo y senadores de Morena para discutir dictamen

CIUDAD DE MÉXICO.- Previo a la discusión de la reforma constitucional que ordena la semana laboral de 40 horas, la cual se tiene prevista para la próxima semana en el Senado, el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Baruch Bolaños, sostuvo una reunión con el grupo de Morena y al final afirmó que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum viene precedida de un amplio consenso entre representantes sindicales y empresariales.

Tras un diálogo sobre la reforma al Artículo 123 Constitucional que duró más de dos horas, el funcionario federal dio respuesta en conferencia de prensa a las exigencias de la oposición, la cual pide que la reducción de la jornada y el otorgamiento de dos días de descanso a la semana se aplique de manera inmediata y no hasta el 2030, como muestra se perfila en el dictamen.

El Secretario del Trabajo explicó que, durante la discusión de la iniciativa presidencial con los sectores patronales, con todos los representantes de los sindicatos, hubo muchas reflexiones y se determinó que la reforma fuera implementada de forma progresiva -en un lapso de cinco años- tal como se recomienda en el Convenio 116 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En su intervención, el coordinador de senadores de Morena, Ignacio Mier Velazco, destacó que no tienen sustento los argumentos de la oposición en el sentido de que se resta derechos a los trabajadores.

“Creo que no la conocen, pero ahora que se inicia la ruta de discusión deberán encontrarle la ventaja y la bondad que tiene”, toda vez que desde hace más de un siglo no se disminuyó la jornada laboral y hacerlo ahora representa una gran ventaja.

El legislador anticipó que la intención es aprobar la reforma en comisiones el próximo martes, turnarla de inmediato a la Mesa Directiva del Senado, para que quede en primera lectura y de ser posible



Marath Bolaños, titular de la STPS, resaltó acuerdo entre Gobierno e IP.

votarla en el pleno un día después.

Descartó la posibilidad de hacer cambios a la iniciativa presidencial y respecto a las peticiones de MC, PAN y PRI de que los dos días de descanso entren en vigor de inmediato. En ese sentido, el Coordinador

morenista dijo que es un asunto diverso que podría beneficiar a un sector, pero perjudicar a otros.

Coincidieron en que la iniciativa propone un mecanismo escalonado que permitiría pasar de la jornada actual 48 horas semanales a la de 40 horas

en el 2030, a fin de no afectar ni a los trabajadores ni a la planta productiva.

Mier destacó que hay más de 23 millones de trabajadores afiliados al IMSS, de ellos, la mitad ya tienen jornada laboral de 40 horas y 13 millones y medio son los beneficiarios directos de esta iniciativa de reforma que es flexible, porque es muy heterogénea y diversa la planta productiva en México y los empleadores.

Ejemplificó que no es lo mismo una tienda departamental que tiene temporadas altas de ventas en la temporada navideña, un trabajador en una plataforma marítima o un prestador de servicios turísticos.

Agregó que ello requería el consenso con los organismos integrantes del Consejo Coordinador Empresarial y las organizaciones de los trabajadores, preservando los derechos, que no hubiera regresión en ninguno de los derechos adquiridos, que mejorara el ingreso y que se favoreciera el derecho que tienen los trabajadores en una jornada de 40 horas.

(Agencias)

Cae El Espíritu, líder criminal en Chiapas

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Un mando del *Cartel Chiapas y Guatemala* (CCyG)-*Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), identificado como *El Espíritu*, fue detenido ayer por la tarde, en un rancho del municipio de Ocozocoautla, desde donde operaba, informaron fuentes oficiales.

Explicaron que, en un operativo, elementos de la VII Región Militar, Guardia Nacional y Policía Estatal, arribaron a un rancho cercano a la carretera Panamericana, donde detuvieron a *El Espíritu*.

El hombre fue trasladado a Tuxtla para quedar a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

La detención se da 24 horas después de que en un vehículo Volkswagen



El sujeto fue trasladado a Tuxtla.

gen Vento, con restos humanos, fue abandonado en el estacionamiento de un hotel a 300 metros de la Policía Municipal de Tuxtla. Y hace cinco días, fue dejada una cabeza

humana en un contenedor de basura de un deportivo de Tuxtla.

Este martes, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, anunció que se establecerán retenes en varios puntos de Chiapas y emprenderán una estrategia de hostigamiento contra las organizaciones criminales que se disputan el control del territorio desde hace cinco años.

El fiscal de Chiapas, Jorge Luis Llaven, aseguró que descalificó al grupo criminal que abandonó un vehículo con presuntos restos humanos en el estacionamiento de un hotel de Tuxtla y una cabeza humana en un deportivo, al que calificó como un grupo minoritario conformado en la gran mayoría por sicarios que “ni siquiera son chiapanecos”.

(Agencias)

Controlan incendio de ducto en BC

MEXICALI, BC.- Un incendio en un ducto de Petróleos Mexicanos (PEMEX) se registró ayer por la tarde en inmediaciones de Real de Rosarito, Baja California.

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó que la fuga e incendio en el ducto quedaron “completamente controlados”.

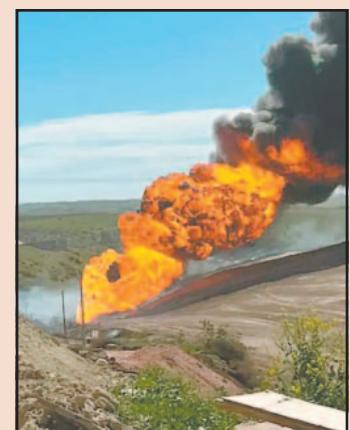
“No se reportaron daños; únicamente, como medida preventiva, se evacuó a un total de 50 personas de los alrededores, sin que se registraran lesiones”, aseguró la mandataria en X.

Indicó que personal de PEMEX intervino en coordinación con Protección Civil estatal y cuerpos de Bomberos de Rosarito.

Por su parte, PEMEX informó que el siniestro se derivó de una presunta fuga de gasolina.

En un comunicado, la empresa pública señaló que desde el momento en que se reportó el incendio, fue suspendido el funcionamiento del ducto y se activaron los protocolos de atención, con Protección Civil estatal, elementos de Guardia Nacional, Cuerpos de Bomberos y personal de PEMEX, por lo que no representó ningún riesgo para la población.

(Agencias)



El siniestro se registró en la zona de Real de Rosarito. (POR ESTO!)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795



Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 5 de febrero del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Baja PEMEX deuda en 20 mil mdd

La empresa pública del Estado incrementa la producción de crudo a 1.5 millones de barriles diarios

CIUDAD DE MÉXICO.- La deuda financiera de Petróleos Mexicanos (PEMEX) se redujo en alrededor de 20 mil millones de dólares (mdd), respecto a 2018, lo que la ubicó en su nivel más bajo de los últimos 11 años, aseguró ayer el director de la empresa pública del Estado, Víctor Rodríguez Padilla.

En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario indicó que el resultado fue producto de disciplina financiera y coordinación con las secretarías de Hacienda y Energía dentro del Plan Estratégico 2025-2035.

Rodríguez Padilla presentó un balance de resultados de PEMEX en 2025 y las líneas estratégicas hacia 2035, con énfasis en fortalecimiento financiero, recuperación operativa, autosuficiencia energética y una transición energética soberana.

El titular de la empresa pública detalló que, mediante un programa de financiamiento coordinado con Banobras y recursos propios, el pago a proveedores alcanzó casi 400 mil millones de pesos en 2025, lo que permitió normalizar operaciones y fortalecer cadenas productivas.

Añadió que estas acciones fueron valoradas positivamente por agencias calificadoras, que mejoraron por primera vez en más de una década la calificación crediticia de PEMEX.

En el ámbito operativo, Rodríguez Padilla señaló que la empresa compensó la declinación de campos maduros y estabilizó la producción, además de mejorar la infraestructura de refinación.

Resaltó que el procesamiento de crudo alcanzó alrededor de 1.5 millones de barriles diarios, con aportaciones relevantes de *Dos Bo-*

PERSPECTIVA

34%

es la proyección de un incremento de inversión, hasta más de 420 mil mdp

cas (*Olmeca*), Tula y *Deer Park*.

El funcionario subrayó que PEMEX incrementó la producción de destilados de alto valor -gasolinas, diésel y turbosina- y redujo residuales como el combustóleo, con la meta de alcanzar 80% de destilados de alto valor. Afirmó que el margen de refinación promedió 12 dólares por barril, lo que, dijo, confirma que la refinación es un negocio rentable en beneficio del pueblo de México.

Entre julio y septiembre de 2025, las ventas de petrolíferos de alto valor crecieron casi 8%, lo que dijo se traduce en menor dependencia de importaciones y mayor seguridad energética. También reportó incrementos en la producción de azufre, coque y asfalto.

Inversión y gas natural

Para 2026, PEMEX incrementará la inversión productiva en alrededor de 34%, hasta más de 420 mil millones de pesos, orientada a exploración y producción para cumplir la meta de 1.8 millones de barriles diarios y a elevar la producción de gas natural, considerado clave para la transición energética y la generación eléctrica.

También, Rodríguez Padilla pre-



Las acciones de Petróleos Mexicanos fueron valoradas positivamente por agencias calificadoras. (Agencias)

sentó proyectos de energías alternativas: aprovechamiento de salmueras petroleras para litio, eólica marina en plataformas del Golfo de México, geotermia petrolera, hidrógeno verde, biocombustibles (etanol para mezclas), captura y secuestro de CO₂ y economía circular, en coordinación con instituciones como el IMP, la UNAM, el Ineeel y LitioMX.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que los resultados muestran que procesar petróleo en México y contar con ocho refinerías fortalece la soberanía, reduce importaciones y genera valor.

(Redacción POR ESTO!)



Víctor Rodríguez Padilla presentó un balance de resultados en 2025.

Firman México y EE.UU. plan de acción sobre minerales críticos

CIUDAD DE MÉXICO.- Los Gobiernos de México y Estados Unidos promulgaron ayer un plan de acción sobre minerales críticos para desarrollar un comercio preferencial en la materia, el cual permita asegurar una cadena de suministro resiliente de los minerales que se emplean en la manufactura de productos como celulares o dispositivos médicos.

El plan será desarrollado por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) y la Secretaría de Economía, y se implementará en los próximos 60 días.

“A medida que nos acercamos a la Revisión Conjunta del T-MEC, este Plan de Acción es un paso importante para fortalecer la cooperación bilateral y aumentar la resiliencia de la cadena de suministro con socios afines”, indicó el embajador del USTR, Jamieson Greer, en un comunicado.

El trabajo incluirá la identificación de minerales críticos específicos de interés, la exploración de precios mínimos ajustados en frontera para

las importaciones de minerales críticos y su incorporación en un acuerdo plurilateral sobre el comercio de estos minerales, incluyendo cualquier otra disposición necesaria para garantizar la resiliencia de la cadena de suministro, como normas regulatorias para la minería, procesamiento o comercio de minerales críticos.

Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, afirmó que, como parte del acuerdo, se van a elaborar varios planes y estrategias para ver de qué manera se logra resiliencia en minerales críticos y minerales raros en Norteamérica. (Agencias)



El acuerdo dará forma a una cadena de suministros resiliente. (Agencias)



El embajador Jamieson Greer (der.) resaltó la cooperación bilateral.

Logran bancos cifras históricas

Las entidades financieras del país alcanzan ganancias por 304 mil 400 millones de pesos en 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de la desaceleración que vivió la economía mexicana en 2025, en el primer año de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, los bancos que operan en el país alcanzaron ganancias históricas por 304 mil 400 millones de pesos, un crecimiento de 1.10% en términos reales respecto del año previo, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Si bien las ganancias de las instituciones financieras también desaceleraron durante el año, no habían rebasado los 300 mil millones de pesos, de acuerdo con los registros del regulador.

Los datos de la CNBV muestran que la cartera de crédito de los bancos que operan en el país acumuló durante 2025 un total de 8 billones 166 mil 689 millones de pesos, un crecimiento de 2.82% en términos reales respecto del mismo periodo previo.

En tanto, el índice morosidad alcanzó 2.17% del total de la cartera, un crecimiento de 17 puntos base respecto del cierre de 2024.

Asimismo, el margen financiero, esto es, la diferencia entre los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores, alcanzó al cierre de 2025 un total de 916 mil 158 millones de pesos, un incremento de 3.37% en términos anuales.

Según los datos de la CNBV, BBVA México encabezó la lista con 98 mil 946 millones de pesos en utilidades, lo que representó 32.51% del total reportado por los bancos considerados. Esta cifra lo posicionó como la institución con mayor participación en



La Comisión Nacional Bancaria y de Valores indicó que hubo un crecimiento de 1.10%. (Agencias)

las ganancias del sector bancario mexicano durante el periodo.

En segundo lugar, se ubicó Banorte, que registró 47 mil 380 millones de pesos, equivalentes a 15.57% del total. Con este resultado, Banorte mantuvo su posición como uno de los principales participantes del sistema financiero nacional.

Le siguió Santander México, con 32 mil 329 millones de pesos

y una participación de 10.62%.

En el siguiente nivel se encontró Inbursa, de Carlos Slim, que reportó ganancias por 22 mil 528 millones de pesos, representando 7.40% del total.

Posteriormente, apareció Banamex, con 16 mil 96 millones de pesos y una participación de 5.29%, mientras que Citi México registró 11 mil 314 millones de pesos, equivalentes a 3.72%.

Más abajo se ubicaron Scotiabank México, con 10 mil 241 millones de pesos, equivalente a 3.36% de participación, y Banco del Bajío, que alcanzó 9 mil 79 millones de pesos, con una participación de 2.98%.

A continuación se posicionó HSBC México, con ganancias por 7 mil 312 millones de pesos, equivalentes a 2.40% del total.

(Agencias)

Proponen red social mexicana

MORELIA, Mich.- El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, convocó ayer a los jóvenes a crear una red social 100% mexicana que utilice la tecnología para el avance del país.

En la inauguración del XVII Campeonato Nacional de Robótica y STEM 2026, el mandatario estatal dijo que en este evento, que se realiza del 4 al 6 de febrero, cada participante demostrará que sus ideas pueden tener una solución en la realidad y en la práctica, porque ahora ya se vive el futuro.

“Hoy la vida es más rápida, la tecnología avanza desenfrenadamente y tenemos que alcanzarla y usar la inteligencia para el bien en el avance de la humanidad, y estar al día en el avance de la tecnología y redes sociales”, consideró.

Asimismo, exhortó a los jóvenes a que trabajen en la creación de una red social 100% mexicana y demostrar la capacidad que tiene la juventud en el país.



El Gobernador de Michoacán inauguró el Campeonato Nacional de Robótica y STEM 2026. (Agencias)

Además, en su mensaje, Ramírez Bedolla resaltó que durante el Campeonato Nacional en el que participan más de 400 equipos, los primeros lugares obtendrán su boleto para representar a México en certámenes internacionales a realizarse en naciones como Estados Unidos, China y Japón.

A su vez, el presidente de la Academia STEM Iberoamérica, Francisco Wilson Robles, informó que en los siguientes días, jóvenes

de diversos niveles educativos competirán en ramas como robótica móvil, robótica colaborativa, Inteligencia Artificial y drones, para obtener uno de los casi 40 boletos para asistir a los campeonatos internacionales el próximo año.

En el Campeonato Nacional de Robótica y STEM 2026 participan jóvenes de Chiapas, Tlaxcala, Jalisco, Querétaro, Zacatecas, Quintana Roo, Ciudad de México, Hidalgo, Puebla, Chihuahua,

Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Baja California Norte, Baja California Sur, Aguascalientes, Durango y Michoacán.

Ramírez Bedolla estuvo acompañado del coordinador nacional de los Cecytes, Iván Flores Benites; el secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor; la secretaria de Educación, Gabriela Molina Aguilar; y la directora del Instituto de Educación Media Superior, Mariana Sosa. (Agencias)

Llaman a revisión de autos Seat

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) llamó ayer a revisar más de 350 automóviles Seat modelo Exeo año 2011, por fallas en la bolsa de aire.

En un comunicado, el organismo encargado de defender los derechos de los consumidores compartió el llamado de esta empresa automotriz, en el que alertaron de los fallos que presentan las 356 unidades.

De acuerdo con la información disponible, al ser activada, la bolsa de aire marca Takata, se desprenden fragmentos del generador de gas frontal del lado del acompañante, derivado del deterioro del agente propulsor, lo que provoca lesiones a los ocupantes del vehículo.

“Como contramedida, la automotriz sustituirá el generador de gas, sin costo para los consumidores”, puntualizó la Profeco.

La empresa pidió a las personas interesadas en saber detalles del mecanismo dañado y para aclarar dudas, que acudan a los distribuidores autorizados, enviar un correo o llamar a los números telefónicos oficiales.

Asimismo, la compañía contactará a los propietarios vía correo postal. La campaña concluirá el 27 de agosto.

En diciembre, la Profeco llamó a revisión a 5 mil 937 vehículos de la firma Mazda por un defecto en el indicador de combustible, en especial los vehículos modelo CX70.

(Agencias)



El modelo Exeo 2011 tiene un fallo en la bolsa de aire. (Agencias)

Dan certidumbre a empresarios

Ante la iniciativa privada, la presidenta Claudia Sheinbaum brinda certeza para invertir en el país

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró ayer en un encuentro con empresarios que México tiene certidumbre para invertir y que este 2026 será un año de mucho optimismo y crecimiento.

“México tiene certidumbre, puedo asegurárselos. El Gobierno quiere que haya inversiones, estamos buscando inversión privada, nacional y extranjera”, afirmó la titular del Ejecutivo federal, durante la Reunión Nacional de Promoción de Inversiones realizada en el Museo Nacional de Antropología e Historia.

Sheinbaum anunció que, en febrero, se presentarán nuevos proyectos de inversión pública y privada, entre ellos esquemas de inversión mixta en infraestructura, diseñados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que permitirán potenciar recursos en energía, carreteras, aeropuertos, puertos, hospitales y escuelas.

La mandataria recordó que su administración anunció un plan de inversión pública y mixta por 5.9 billones de pesos para el sexenio para detonar proyectos en infraestructura.

Ante integrantes de la iniciativa privada, destacó que la inversión extranjera directa registrada en 2025 y la estabilidad del peso reflejan confianza en el país.

“Soy muy optimista del 2026, muy optimista, primero porque vivimos en un país glorioso, extraordinario, maravilloso y de eso debemos



La mandataria federal recordó que su administración prevé un plan de financiación de 5.9 bdp. (POR ESTO!)

sentirnos muy orgullosas y orgullosos todos los mexicanos”, resaltó.

Más de 406 mil mdd en más de 2 mil proyectos de inversión

Durante su intervención en el encuentro, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que el

portafolio de inversiones en México aumentó 10.6 % a 406 mil 800 millones de dólares, al sumar los nuevos proyectos informados a los 32 Comités Promotores de Inversiones.

“Al día de hoy tenemos 406 mil 800 millones de dólares de inversión. Los proyectos subieron de 2 mil 241 a 2 mil 539 y los empleos que se van

a generar aumentaron de un millón 460 mil a un millón 630 mil gracias a las mil personas que nos acompañan y a los comités de promoción de la inversión de los estados”, destacó.

El titular de Economía añadió que el Gobierno federal busca este año aumentar de inversión privada en México, además de la pública.

Méjico tiene certidumbre, puedo asegurárselos. El Gobierno quiere que haya inversiones, estamos buscando inversión privada, nacional y extranjera”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉJICO

Ebrard señaló que México se mantiene como el primer socio comercial de Estados Unidos y el primer exportador a esa nación, con la menor tasa arancelaria cobrada por las aduanas estadounidenses, de 4.18 %, en comparación con la de China, la más alta, de 30.93 %.

El Consejo para la Promoción de Inversiones, orientado al Plan México, es una estrategia entre el gobierno federal y la iniciativa privada para mantener el flujo de inversiones, impulsar la manufactura mexicana, sustituir importaciones, crear empleos y reducir la burocracia para facilitar las inversiones en el país.

Uno de los objetivos del Plan México es estar dentro de las 10 economías mundiales, así como fortalecer el mercado interno, la participación internacional y aumentar la inversión como porción del PIB por arriba de 25% a partir de 2026.

(Redacción POR ESTO!)

Desestima Morena la aspiración presidencial de Gobernador de NL

MONTERREY, NL.- La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, desestimó ayer las aspiraciones presidenciales de Samuel García Sepúlveda, luego de que el gobernador de Nuevo León destacara una encuesta donde la población de su estado lo apoyaría para buscar la presidencia en 2030.

“No veo a un pueblo deseando que Movimiento Ciudadano (MC) gobierne este país. Ellos ya han gobernado, no sólo en Nuevo León, también en Jalisco y han evidenciado que son gobiernos de mucha frivolidad, mucha banalidad, no le interesa a la gente, mucha frivolidad y corrupción también”, aseguró la dirigente guinda su visita a Nuevo León.

En una conferencia de prensa, Luisa María Alcalde también opinó sobre el presupuesto del estado y llamó a la oposición a formar un frente común para aprobar un presupuesto que limite el gasto en publicidad, viajes, oficinas y consultorías del Gobierno de Samuel García.

La morenista condicionó la eventual alianza a que las bancadas locales acepten un rediseño del ejercicio presupuestal, con controles más estrictos y mecanismos de transparencia que impidan el uso discrecional de recursos públicos y que además

aprueben su pensión universal para persona con discapacidad.

“Y si los grupos parlamentarios del PRI, del PAN están de acuerdo en acompañar estas propuestas, adelante. O si el gobernador y Movimiento Ciudadano está de acuerdo en replantear su presupuesto, ajustarse el cinturón y destinar los recursos a revertir el tarifazo en transporte y apostar por una pensión universal, adelante. Entonces sí acompañaremos un presupuesto responsable”, dijo

Cabe mencionar que el Congreso de Nuevo León aprobó un pre-

supuesto de 160 mil 952 millones de pesos en diciembre de 2025, sin embargo, Samuel García lo vetó formalmente el 8 de enero de 2026.

El Gobernador dijo que el plan de los diputados era un “desastre” financiero porque le quitaba dinero a sus obras estatales para dársele a los municipios controlados por el PRI y PAN) y a organismos autónomos.

En tanto, Samuel García quería subir el Impuesto Sobre Nómina (ISN) al 4%, pero los diputados lo rechazaron tajantemente.

(Agencias)



Luisa Alcalde propuso un rediseño del presupuesto estatal. (Agencias)



La Mesa Directiva descartó que los servicios sean con cargo al erario.

Cierran salón de belleza en el Senado de la República

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de varios años de haberla cerrado, el Senado de la República reabrió la estética para legisladoras en el segundo piso del complejo legislativo de Reforma e Insurgentes.

Luego de que en redes sociales se diera a conocer esta información, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Laura Itzel Castillo, negó que se trate de un privilegio financiado con recursos públicos.

“Es un espacio que está adaptado para apoyo a las senadoras y a los senadores también, si se requiere, y no es nada fuera de lo normal. Existe en

la Cámara de Diputados y Diputadas y aquí en la Cámara de Senadores y Senadoras también”, afirmó.

Sin embargo, minutos después, personal de resguardo colocó sellos para clausurar ese espacio.

Laura Itzel Castillo aseguró ante los medios de comunicación que los servicios no son gratuitos ni cubiertos por el Senado. “Quiero decirles que cada una de las senadoras paga el servicio que se hace. No se les está pagando el peinado, ni el maquillaje, ni la pintura, ni nada de estas cosas”, subrayó.

(Agencias)

Sentencian a *El Mini Lic* en EE.UU.

Dámaso López Serrano recibe cinco años de prisión por intento de distribución de fentanilo

CIUDAD DE MÉXICO.- En Estados Unidos, Dámaso López Serrano, alias *El Mini Lic*, fue condenado ayer a cinco años de prisión por su papel en el trasiego de fentanilo, aún cuando el hijo de Dámaso López Núñez, mano derecha de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, en el *Cártel de Sinaloa*, estaba bajo supervisión de las autoridades.

Los hechos fueron informados ayer por un conocido medio estadounidense. Los registros indicaron que *El Mini Lic* fue capturado tras una operación del Buró Federal de Investigación (FBI).

Se trató de una sentencia mínima en contra del criminal, quien es requerido por las autoridades mexicanas debido a que se le acusa de participar en el homicidio del periodista Javier Valdez.

Cabe recordar que en mayo del año pasado surgieron reportes sobre la declaración de culpabilidad de *El Mini Lic*. Ahora, la condena de cinco años por intento

de trasiego de drogas la cumplirá de manera paralela a su sentencia de también cinco años por violar su libertad supervisada.

Al estar frente al juez Anthony J. Trenga, el ahora condenado aseguró que es una persona cambiada y dijo estar arrepentido.

“Mi mayor deseo es volver con mi familia y mostrarles que he cambiado”, aseguró *El Mini Lic* ante el Juez, según compartió el periodista Steve Thompson.

En su momento se reveló que el operativo que derivó en el arresto de Dámaso López Serrano fue resultado de averiguaciones a lo largo de ocho meses.

Los agentes también tuvieron que interceptar llamadas y revisar videos. Aunado a lo anterior, hubo tres informantes que se hicieron pasar por colaboradores del hombre recientemente condenado.

El 15 de mayo de 2017 fue asesinado el periodista Javier Valdez, lo anterior tras la publicación de un ar-

tículo en el que algunos fragmentos hablaban sobre los López Serrano.

La publicación de Valdez fue parte de los argumentos esgrimidos por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle) como móvil del crimen.

Asimismo, en una entrevista, el especialista en temas de crimen organizado, Jesús Lemus Barajas habló sobre personas bajo resguardo de las autoridades estadounidenses y que son de interés para México. Entre los nombres propuestos por Lemus estaba el de *El Mini Lic*.

Además, en diciembre de 2024, tras darse a conocer la captura de Dámaso López Serrano en Estados Unidos, el entonces secretario de Gobierno de Sinaloa, Feliciano Castro Meléndrez, habló sobre su captura.

“Fue detenido en Estados Unidos Dámaso López Serrano, pero no por ser el autor intelectual del crimen de Javier Valdez”, dijo.

(Agencias)



El condenado es requerido por el asesinato de un periodista. (Agencias)

Plagian a cuatro hombres, una niña y una mujer en Mazatlán

CULIACÁN, Sin.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa informó ayer que fueron privados de la libertad cuatro hombres, una mujer y una niña en el municipio de Mazatlán.

De acuerdo con las autoridades, el caso fue reportado en una llamada al número de emergencias 911 durante la noche del martes.

Ante ello, las autoridades señalaron que elementos de Seguridad de los tres niveles de Gobierno desplegaron un operativo en la zona.

La dependencia añadió que ante las acciones, ayer fueron halladas la mujer y la niña en el poblado de *El Habal*, en Mazatlán.

No se conoció la identidad de los cuatro hombres que hasta ayer

continuaban presuntamente privados de la libertad, ni tampoco había fichas de búsqueda de las cuatro personas emitidas por autoridades.

El caso ocurrió en el marco del secuestro de 10 mineros de la empresa canadiense *Vizsla Silver Corp* en el municipio de Concordia desde el pasado 28 de enero.

(Agencias)



En Tamaulipas fue capturado *El Sapo* y tres personas más. (Agencias)



Atrapan a integrantes del Cártel del Golfo

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Luego de operativos de vigilancia, elementos de la Guardia Nacional y personal del Ejército Mexicano detuvieron a Serapio “N”, alias *El Sapo* o *El R-105*, y a tres personas más, vinculados con el grupo delictivo del Cártel del Golfo, en inmediaciones del municipio de Aldama, Tamaulipas.

En un comunicado de la IV Región Militar se informó que el detenido forma parte de la *célula* conocida como *Los Rojos*, perteneciente a la organización Cártel del Golfo.

“Es considerado como el principal generador de violencia en el municipio de Aldama, Tamaulipas. Además, cuenta con una orden de aprehensión girada por parte del Gobierno de México, por lo cual su detención representa un avance significativo dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública”, indicó el documento.

Durante la detención realizada el pasado 31 de enero, pero difundida hasta ayer, también aseguraron cinco armas de fuego, incluidas tres largas y dos cortas,

así como siete cargadores, 220 cartuchos, una granada de fragmentación y un vehículo.

La IV Región Militar informó que los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para determinar su situación jurídica, y continuar con las investigaciones y acciones periciales pertinentes.

“Cabe señalar que estas actividades se realizaron con estricto apego al estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos, contribuyendo a preservar las libertades, el orden y la paz pública de la sociedad tamaulipecana”, reiteró la autoridad castrense.

Por otro lado, en Tamaulipas, familiares de Miguel Darío Becerra Chávez, estudiante de quinto año de la Escuela Médico Naval, desaparecido desde el 20 de octubre de 2025, bloquearon el pasado martes la carretera Tampico-Mante para exigir a las autoridades federales resultados concretos en la búsqueda del joven, originario también del municipio de Altamira.

(Agencias)

Internacional

Chetumal, Q. Roo, jueves 5 de febrero del 2026

Salen 700 agentes de Mineápolis

Informa el llamado zar fronterizo que se mantendrán alrededor de 2 mil policías de migración

MINEÁPOLIS.- El llamado zar fronterizo, Tom Homan, anunció ayer el retiro inmediato de 700 policías de migración de los cerca de 3 mil de Mineápolis, donde se encuentra por encargo del presidente Donald Trump, tras semanas de tensión en la ciudad debido a la muerte de los ciudadanos estadounidenses Renee Good y Alex Pretti, a manos de agentes federales.

Aproximadamente 2 mil agentes permanecerán en el estado después de la reducción de esta semana, indicó Homan. Esa es casi la misma cantidad enviada a Minnesota a principios de enero cuando fue ampliado el operativo, dando inicio a lo que el Departamento de Seguridad Nacional llamó su "mayor operación migratoria jamás realizada".

Homan reconoció en una rueda de prensa que hay una mejor colaboración con las autoridades locales y menos necesidad de mantener agentes federales en esta ciudad del norteño estado de Minnesota, escenario de protestas por las redadas contra migrantes ordenadas por la Casa Blanca. "Nunca habíamos tenido este tipo de cooperación" con las autoridades locales, se congratuló el enviado, que no precisó si la retirada es solo de la ciudad de Mineápolis o de todo el estado de Minnesota.

Desde hace semanas, miles de policías federales, entre ellos agentes armados y con pasamontañas,



Las capturas de indocumentados y manifestantes continuaron. Homan elogió la cooperación local. (AP)

multiplicaron las redadas en el estado para expulsar a migrantes indocumentados, uno de los objetivos de Trump en su segundo mandato. "Hemos logrado avances significativos", añadió Homan, que dio cifras de estos operativos: 139 detenidos por agresión, 87 por delitos sexuales y 28 por pertenencia a pandillas.

El gobernador, Tim Walz, y el alcalde de Minneapolis, Jacob

Frey, ambos demócratas que han criticado fuertemente la batida policial, declararon que retirar a 700 agentes era un buen primer paso, pero que toda la operación debería terminar rápidamente.

"Necesitamos una reducción de fuerzas más rápida y grande, investigaciones estatales sobre los asesinatos de Alex Pretti y Renee Good y un fin a esta cam-

paña de represalias", publicó Walz en las redes sociales.

El vicepresidente JD Vance indicó que los agentes retirados estaban principalmente en Minnesota para proteger a quienes realizaban arrestos. "No estamos reduciendo el operativo migratorio", insistió Vance en una entrevista en "The Megyn Kelly Show".

(Agencias)

Anuncia EE.UU. alianzas sobre tierras raras



El acuerdo detalla un mapeo coordinado para explorar minas. (AP)

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció ayer una serie de alianzas sobre tierras raras con la Unión Europea, Japón y México, tras una reunión ministerial en Washington que reunió a decenas de países.

Las tierras raras, 17 metales difíciles de extraer de la corteza terrestre, tienen multitud de aplicaciones: desde vehículos eléctricos hasta discos duros, turbinas eólicas y misiles. Su suministro supone una creciente preocupación para los países desarrollados ante el papel dominante de China en el sector.

El acuerdo detalla un mapeo geológico coordinado para explorar yacimientos, medidas para evitar interrupciones de la cadena de suministros y otros aspectos técnicos. En el caso de la Unión Europea y Japón, los dos grandes socios comerciales de Washington, el objetivo es llegar a un memorando de entendimiento en 30 días.

En el caso de México, ambos países y socios instauran un plan de acción para desarrollar en 60

días "políticas comerciales coordinadas" que mitiguen las vulnerabilidades de acceso a estos metales, reza un comunicado de la Oficina del Representante Comercial.

Esta nueva alianza se produce a pocos meses de la revisión formal del tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (T-MEC), objeto de enormes tensiones a causa de la política arancelaria del presidente Donald Trump.

"El anuncio de hoy demuestra el compromiso compartido de Estados Unidos y México para abordar las distorsiones del mercado global que han dejado vulnerables a interrupciones las cadenas de suministro de minerales críticos de Norteamérica", dijo el comunicado del Representante Comercial, Jamieson Greer. "A medida que nos acercamos a la Revisión Conjunta del T-MEC, este plan de acción es un paso importante para fortalecer la cooperación bilateral", añadió.

(Agencias)

Cadena perpetua para Routh

FORT PIERCE.- La Justicia estadounidense condenó ayer a cadena perpetua a Ryan Routh, el hombre acusado de intentar asesinar a Donald Trump en su campo de golf en Florida en el 2024, dos meses antes de las elecciones presidenciales ganadas por el republicano.

Routh, de 59 años, compareció por la mañana en un tribunal federal de Fort Pierce, en el sureste de Florida, para escuchar su sentencia. En septiembre, un jurado lo había declarado culpable de cinco cargos, entre ellos el de intento de asesinato de un candidato presidencial. Al oír el veredicto, el acusado intentó entonces apuñalarse con un bolígrafo, pero unos guardias se lo impidieron.

La jueza Aileen Cannon siguió ayer la petición de la Fiscalía y le aplicó a Routh el mayor castigo posible "para proteger a la gente de futuros delitos cometidos por él". Routh también fue declarado culpable de posesión ilegal de un arma con el número de serie borrado, con el fin de cometer un delito violento y agresión a un agente federal.

El 15 de septiembre del 2024, un agente del Servicio Secreto estadounidense vio el cañón de un rifle asomando entre arbustos del campo de golf de West Palm Beach, donde Trump estaba jugando una partida. El agente abrió fuego y Routh, que huyó en un vehículo, fue detenido poco después por la Policía.

(Agencias)



Ryan Routh fue declarado culpable de 5 cargos. (AP)

Alertan colapso humanitario

Advierte el jefe de la ONU sobre la riesgosa situación que afronta Cuba si no recibe petróleo

NACIONES UNIDAS.- El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, advirtió que Cuba corre el riesgo de sufrir un colapso humanitario si no recibe petróleo para satisfacer sus necesidades, dijo ayer su portavoz.

“El secretario general está muy preocupado por la situación humanitaria en Cuba, que empeorará o colapsará, si no se satisfacen sus necesidades de petróleo”, declaró el portavoz Stéphane Dujarric.

Cuba, sometida desde hace décadas a un embargo comercial estadounidense, dependía del petróleo de Venezuela. Pero ese país cesó sus envíos luego del derrocamiento del mandatario Nicolás Maduro en una operación militar estadounidense el 3 de enero. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó a otros países con la imposición de aranceles si tratan de vender petróleo a Cuba, a la que describió como una nación fallida. También manifestó que desea llegar a un acuerdo con el liderazgo cubano.

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, afirmó ayer que su Gobierno sigue en la búsqueda de vías diplomáticas para reanudar las ventas de petróleo a Cuba, que



Venezuela, Rusia y México enviaban unos 61 mil b/d a la isla hasta principios de enero. (Agencias)

alcanzaron el año pasado casi 500 millones de dólares, y aseguró que la isla está al día con sus pagos.

Sheinbaum defendió una vez más la decisión de su Gobierno de seguir apoyando de manera huma-

nitaria a Cuba y dijo que “estamos buscando todas las vías diplomáticas para poder resolver ese problema” y evitar que México resulte afectada por la amenaza que lanzó la semana pasada el presidente

Donald Trump de imponer gravámenes a los países que vendan o suministren crudo a la isla.

Antes del anuncio de Trump, la petrolera estatal Petróleo Mexicanos (Pemex) ya había suspendido

(Agencias)



El Pontífice llamó a mantener la limitación de armas nucleares. (AFP)

Pide el Papa evitar nueva carrera armamentista

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa León XIV alertó ayer del riesgo de una nueva carrera armamentista, a pocas horas de que expire el último acuerdo entre Estados Unidos y Rusia que limita el despliegue de armas nucleares de ambas potencias.

“Hago un llamamiento urgente a no dejar caer este instrumento sin intentar garantizarle un seguimiento concreto y eficaz”, dijo el Pontífice estadounidense, y consideró que es “más urgente que nunca reemplazar la lógica del miedo y la desconfianza por una ética compartida”.

“Hagan todo lo posible para evitar una nueva carrera armamentista, que amenazaría aún más la paz entre las naciones”, añadió al término de su audiencia semanal en el Vaticano.

(Agencias)

El último tratado de limitación de armamento nuclear vigente entre Estados Unidos y Rusia, conocido como *Nuevo START*, expira hoy y con ello las restricciones a las dos principales potencias atómicas del mundo.

El acuerdo fue firmado en el 2010 y obligaba a ambas partes a limitar su armamento a 800 lanzadores y bombarderos pesados, así como a mil 550 ojivas estratégicas ofensivas desplegadas. También incluía un mecanismo de verificación.

Rusia afirmó ayer que actuaría de forma *considerada y responsable* con respecto a su programa nuclear, en vísperas de que expire el tratado de desarme nuclear con Estados Unidos, que desea incluir ahora a China.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, lo calificó como un “momento grave para la paz y la seguridad internacional” y exhortó a Washington y Moscú a “regresar a la mesa de negociaciones sin demora y acordar un marco sucesor”. “Esta disolución de décadas de logros no podría llegar en peor momento: el riesgo de que se utilice un arma nuclear es el más alto en décadas”, advirtió Guterres en un comunicado.

Rusia y Estados Unidos controlan conjuntamente más del 80 por ciento de las ojivas nucleares del mundo, pero los acuerdos de control de armas se han ido debilitando.

El *Nuevo START*, firmado por primera vez en el 2010, limitaba el arsenal nuclear de cada parte a mil 550 ojivas estratégicas desplegadas, una reducción de casi el 30 por ciento con respecto al límite anterior establecido en el 2002. También permitía a cada parte realizar inspecciones *in situ* del arsenal nuclear de la otra, aunque las inspecciones se suspendieron en el 2023.

En septiembre del 2025, el pre-



Moscú informó ayer el fin de su vínculo con el *Nuevo START*. (AP)

telos respectivo a sus intenciones. Interrogado en una conferencia de prensa, el jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, se limitó a explicar el miércoles que el presidente Trump se expresaría “más tarde” al respecto, sin precisar cuándo, y subrayó la postura de Washington.

“El presidente (Trump) ha sido claro en el pasado en que, para lograr un verdadero control de armas en el siglo XXI, es imposible hacer cualquier cosa que no incluya a China, debido a su vasto y rápidamente creciente arsenal”, dijo Rubio.

Las capitales europeas tampoco se quedaron atrás, si bien atribuyeron la responsabilidad del fracaso a Moscú. Francia, la única potencia nuclear de la UE, llamó a las grandes potencias nucleares -Estados Unidos, Rusia y también China- a trabajar por un sistema internacional de control de armamentos.

“Es la culminación de una serie de retrocesos de las normas internacionales que contribuyen a la estabilidad estratégica”, según el Ministerio francés de Asuntos Exteriores, que señaló a Rusia como “responsable de esos retrocesos”.

La coalición global de ONGs *Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares* (ICAN, por sus siglas en inglés) puso a rusos y estadounidenses en el mismo plano y los llamó a que se comprometan públicamente a respetar los límites del tratado *Nuevo START* “mientras se negocia un nuevo marco”.

(Agencias)

Ciudad

Chetumal, Q. Roo, jueves 5 de febrero del 2026

Ocasional daños por más de \$13 mil

Autoridades atienden dos accidentes en el cruce de la Av. Erick Paolo Martínez; reportaron un herido

CHETUMAL.- En la capital de Quintana Roo se registraron dos accidentes vehiculares que dejaron como saldo daños considerables en las unidades, calculados en más de 13 mil pesos y un lesionado.

El primer incidente se registró a las 12:15 horas en el cruce de la avenida Erick Paolo Martínez con Sacxan, en la colonia Solidaridad.

En este hecho estuvieron involucrados un taxi con el número económico 1519 y una camioneta Honda, blanca. No se reportaron personas lesionadas; sin embargo, el choque generó un gran susto entre los tripulantes y dejó pérdidas materiales.

De acuerdo con los datos recaídos, la imprudencia de ambos conductores y la falta de señalética en la zona fueron las principales causas del accidente, situación que vecinos señalaron previamente.

La víctima presentó golpes y una posible fractura de tibia y peroné en el pie

Los daños materiales fueron valuados en poco más de 3 mil pesos, por lo que al sitio acudieron elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para las diligencias correspondientes.

Más tarde, cerca de la 13:00 horas se registró un segundo percance, nuevamente en el cruce de la avenida Erick Paolo Martínez, pero con la calle Belice, colonia Ampliación Proterritorio.

En este hecho, un motociclista repartidor resultó con lesiones menores, luego de ser embestido por un vehículo particular Honda, amarillo.

De acuerdo con la información recabada, el conductor del automóvil impactó al repartidor mientras éste circulaba, provocando que cayera sobre la cinta asfáltica y quedara tendido en el pavimento.

El joven presentó golpes, escoriaciones y una posible fractura de tibia y peroné en el pie derecho, por lo que paramédicos acudieron al lugar, brindaron los primeros auxilios y posteriormente trasladaron a un hospital para su atención.

Como resultado del percance, el auto presentó daños en la parte frontal, pues el parachoque quedó desprendido, mientras que la moto resultó abollada. Los daños materiales fueron valuados en poco más de 10 mil pesos entre las dos unidades.

Tras concluir sus labores, los peritos señalaron al conductor del auto como responsable del accidente.

(Williams Duran)



A las 12:15 horas colisionó un taxi con una camioneta; minutos después, un automovilista embistió a motociclista. (Fotos Williams Duran)

Relega a Huay-Pix la escasa promoción

Solamente los fines de semana hay ventas, lamentaron los trabajadores de restaurantes

CHETUMAL.- La escasa difusión turística ha relegado a la comunidad Huay-Pix, cuyo nombre en lengua maya significa "Cobija de brujo", pese a contar con un atractivo natural de gran belleza, como la laguna Milagros, señalaron trabajadores del corredor restaurantero.

Comentaron que entre semana, la actividad comercial y recreativa es muy baja en los establecimientos y espacios turísticos de la localidad; únicamente los fines de semana se registra un leve incremento en las ventas. Sin embargo, en comparación con la zona norte del estado, la promoción de este destino es prácticamente inexistente.

En el restaurante "El Abuelo", el joven Kevin Cárdenas comentó que durante los días hábiles es evidente la ausencia de clientes. Explicó que quienes acuden al lugar provienen principalmente de Chetumal o de comunidades cercanas de la Ribera del Río Hondo, mientras que la afluencia de visitantes nacionales o extranjeros es mínima, situación que atribuye a la falta de difusión de esta parte del

municipio, a pesar de contar con un atractivo natural y servicios de gastronomía y hospedaje.

Jorge Ángel Pérez Barrios, también empleado en la zona de restaurantes, lamentó que no se impulse adecuadamente a la comunidad, la cual posee un sitio emblemático, la laguna Milagros, que en años anteriores fue sede de importantes competencias de remo y canotaje. Actualmente, la carencia de promoción impide que más

personas conozcan Huay-Pix.

El habitante Saúl Flota señaló que el poblado ofrece paisajes agradables y buena atención al visitante; no obstante, diversas calles presentan baches y acumulación de lodo. Añadió que el problema más grave es el drenaje que atraviesa el pueblo y desemboca en la laguna, provocando, durante fuertes lluvias, desbordamientos que tiñen el agua de color marrón y

generan contaminación.

Destacó que Huay-Pix se mantiene gracias al esfuerzo diario de sus habitantes, aunque el apoyo de las autoridades municipales y estatales es casi nulo. Una campaña sólida de promoción turística resultaría fundamental para detonar el potencial de este paraíso natural, que forma parte de un sistema lagunar integrado por la laguna Milagros, el Estero de Chac y Bacalar.

(Aarón Bautista)



Empleados destacaron la laguna Milagros, la cual fue sede de grandes eventos. (Fotos Aarón Bautista)

Viven entre carencia y marginación

Al menos 10 indigentes de la Col. A. López Mateos son el reflejo del abandono institucional, no así de los vecinos

CHETUMAL.- La presencia de aproximadamente 10 hombres en situación de calle en el cruce de las avenidas Librado E. Rivera, con Marciano González, en la colonia Adolfo López Mateos es la consecuencia del abandono por parte del Gobierno estatal y las dependencias, que no se esfuerzan por llevar a cabo acciones que ayuden a estas personas a integrarse nuevamente a la sociedad, mediante un proceso de atención y tratamientos acordes a sus padecimientos, señalaron vecinos del lugar.

Uno de los indigentes que habita la zona, José Jesús L. M. compartió con **POR ESTO!** su historia de vida y cómo la sociedad, la violencia en su seno familiar, el olvido de las autoridades y la estigmatización de los ciudadanos lo ha llevado a vivir en rechazo, lo que a su vez ha repercutido a condiciones insalubres y precarias, pese a que diariamente se esfuerza a mediante su trabajo en el mercado nuevo para contar con los servicios básicos de vivienda, salud, higiene y alimentación.

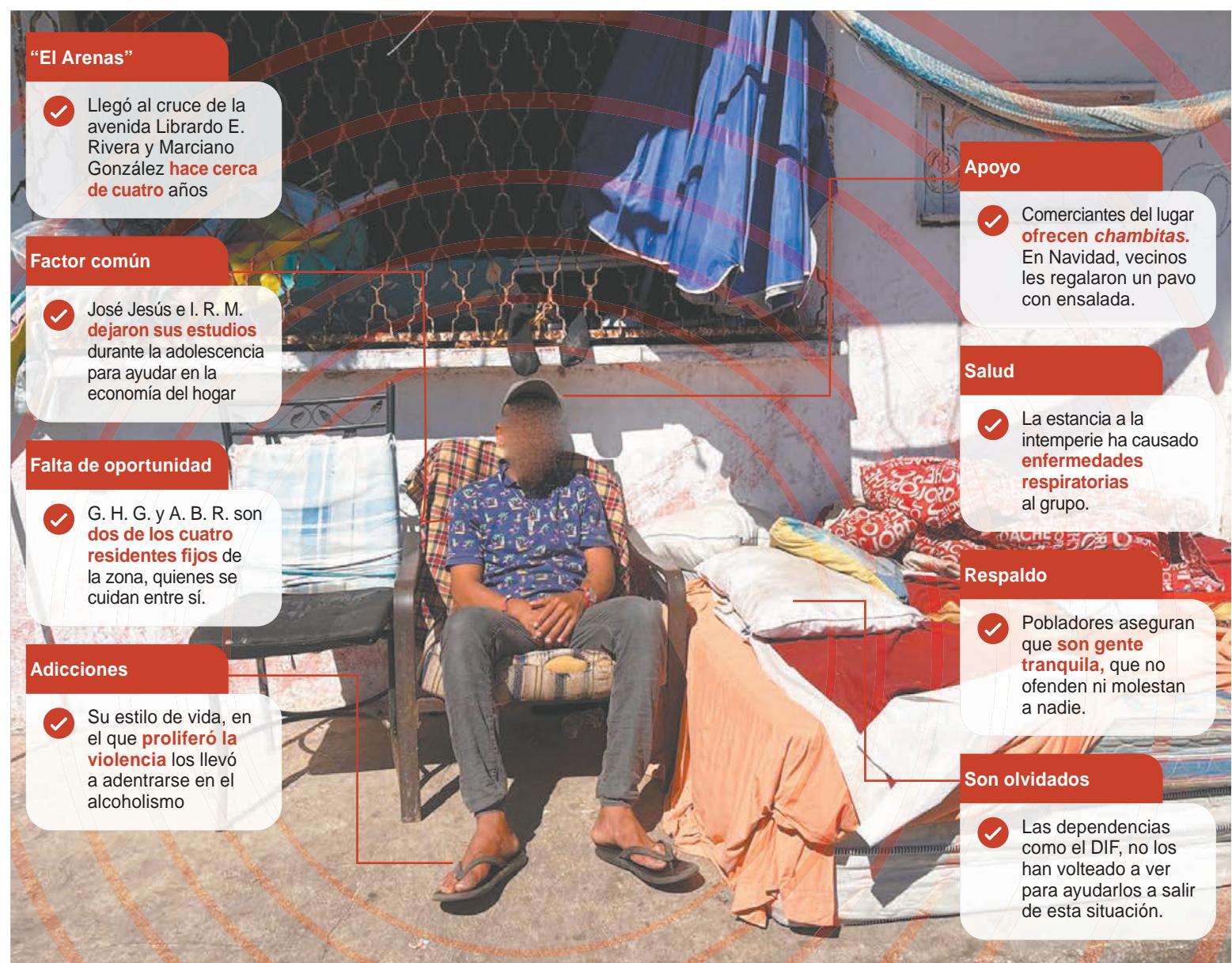
Tres habitantes más del sector, quienes se identificaron con las iniciales I.R.M, G.H.G. y A.B.R., a quien apodaron como el "Nero", al ser más tímidos e introvertidos se limitaron a escuchar la plática de José Jesús, de 41 años, al cual todos los comerciantes y los clientes del Mercado "Lázaro Cárdenas" conocen como "El Arena", debido a la falta de sus dos dientes incisivos.

Infancia llena de carencias

Con gran conmoción en su voz, José Jesús relató que su vida se vio marcada de violencia desde que era un niño, pues creció junto a su madre y su abuela materna en un pequeño domicilio situado en la colonia Payo Obispo, conocido en la ciudad por el gran nivel de precariedad en la que viven sus habitantes.

"El Arena" contó con tristeza que creció sin figura paterna, pues este lo abandonó desde que era un *morrito*, de modo que todo el peso de la crianza fue sostenido por su progenitora y su abuela.

"Creo que me afectó no tener una figura paterna. Alguien que me orientara para que esté en otra



condición de vida. Él se olvidó de mí. No merece ese cariño que le tengo, porque sí lo he visto y nunca se hizo responsable", dijo.

Contó que su mamá trabajaba largas jornadas como mesera para llevar el pan a la casa y cumplir con los gastos del hogar; sin embargo, no tenía tiempo para brindarle la atención que merecía un niño de su edad. No obstante, su abuela fue una *luz* en su vida.

"La única persona que se preocupó por cuidarme de verdad y darme estudios fue mi abuelita", refirió.

Más tarde, la pobreza en la que vivían lo llevó a trabajar desde que

tenía 11 años en un lavadero de autos, empleo de donde sacaba para comprar ropa, calzado y comida; además, ayudaba a su abuela.

La marginación en la que vivía su madre la hizo relacionarse con un hombre violento, hecho que la forzó a salir de la casa en la que vivía Jesús y su abuela para vivir con dicha pareja.

"Ese señor no le pegaba a mi mamá, pero la insultaba y la degradaba a nada. Si yo, que soy su hijo, no le hablo así, jamás iba a permitir que él la insulte. Muchas veces me peleé con ese desgraciado", relató.

No obstante, reconoció que ella

vivía en una relación de codependencia y abuso, pues al menos tres veces José Jesús fue encerrado en los separos, pese a que las peleas con su padrastro era en realidad sus intentos por defenderla.

De manera simultánea, los problemas emocionales por los que cruzaba lo hicieron acercarse poco a poco al alcohol y al consumo de marihuana, hecho que más tarde marcó por siempre su modo de vida.

Cerca de los 30 años abandonó la casa de su madre e intentó buscar trabajo de manera formal en diversos establecimientos de Chetumal; no obstante, su bajo

nivel de estudios lo condicionó a oficios precarios. Gran parte de las ganancias se iban en la compra de alcohol y sustancias.

A los 37 llegó a la avenida Librado E. Rivera, con Marciano González dada su cercanía con el mercado y la oportunidad de trabajo que pude de obtener en el sitio.

"Comencé durmiendo en la banqueta. Me acerqué a buscar mandados y chambas pequeñas en las fruterías y pollerías. Poco a poco tuve para una manta y almohada y para comprar mi *cañita*", señaló.



Destacaron que en una sola cama duermen varios hombres, aunque no a profundidad pues están alertas, ya que también han sido víctimas de la inseguridad. (Fotos W. Duran)



Sujetos llegan a este lugar, pues debido a la cercanía con el mercado es fácil conseguir pequeños trabajos que ofrecen los locatarios.



Araíz de ello comenzó a ser conocido en el vecindario, y poco a poco más personas en condición de calle se fueron acercando al mismo punto, dado que les alentaba a compartir lo poco que tiene con ellos y obtener trabajo en los establecimientos.

“Llegué acá porque hay trabajo. Mientras uno no insulte a las personas puede estar aquí. Ya tengo mis cositas, que con mucho esfuerzo compré, porque somos personas honradas”, aseveró.

Orillado a esa vida

I.R.M., de 34 años, otro habitante de las calles de la zona, señaló que, aunque no todos tienen la misma historia de origen como “El Arenas”, comparte el mismo sentir de abandono y tristeza, pues al ser una persona que creció con escasos recursos desde su infancia, no pudo tener más acceso a la educación, mientras que veía que los demás adolescentes ascendían grandes de escolaridad, él permanecía solo con la secundaria.

“Una cosa lleva a la otra. Te

preguntas si es más importante ir a la escuela o ayudar a tus padres. Uno de buena fe lo hace, luego se da cuenta que no fue lo correcto, pero ya estás aquí”, dijo.

Muestra de empatía

En ese aspecto, vecinos de la zona aseguraron que José Jesús y los demás habitantes del sitio son personas que solo luchan para subsistir de manera diaria, mediante la búsqueda de trabajo en los establecimientos del mercado.

“Ellos buscan trabajo. Los comerciantes les dicen ‘llévame mi mercancía y te doy 200 pesos’ y acceden amablemente”, dijo Jessica R., vendedora del lugar.

“Aunque a veces están borrachos o pasados. Estando en la calle sin apoyo ni ayuda de nadie y en esas condiciones de pobreza, se entiende”, mencionó.

Mientras que Francisca Balam Ramos, una mujer de 71, que ha habitado el vecindario por 50 años, destacó que nunca ha recibido ningún tipo de insulto, ofensa o acoso por parte de los indigentes; por el contrario, empatiza con su

situación, pues aseguró que muchas personas los rechazan y los violentan solo por las condiciones en las que viven.

Leidy Cruz, otra habitante del lugar, reconoció que existen vecinos a los que al principio no les agradaba la presencia de los indigentes; sin embargo, con el tiempo han empatizado con ellos.

“A veces se molestan porque hacen bulla y es entendible, ellos son mayores y quieren descansar, pero veo más que los apoyan con comida, ropa o artículos de limpieza personal”, aseguró.

“Quienes solo pasan aquí como parte de su recorrido y ven en qué condición están los muchachos asumen que son personas violentas y es mentira, no todos son así. Algunos sí, pero esos son del Mercado Nuevo o hasta de las comunidades”, señaló una vecina que prefirió mantener el anonimato.

“Es verdad, no deberían habitar la vía pública, no porque esté mal, sino porque como personas y humanos que son merecen una vivienda digna”, dijo.

La aprobación de los vecinos fue otro factor que G.H.G, el ter-

cer habitante del punto confirmó, pues aseguró que en Navidad diversos vecinos se acercaron a regalarles comida.

Recordó que uno de los colonos les regaló un pavo entero, con ensalada y papas; otros les dieron tamales y platos de chilmole.

Señaló que la vida en las calles es difícil, pues se exponen a enfermedades por los cambios bruscos de temperatura y las inclemencias del tiempo, hecho por el que incluso el dueño de dos domicilios en abandono les dio acceso de utilizar un inmueble solo cuando esté lloviendo y no encuentren otro lugar dónde refugiarse.

Resaltó la amabilidad de algunos misioneros cristianos y algunas monjas católicas, quienes en diversas ocasiones también los han alivianado con los desayunos.

No existen para la autoridad

José Jesús señaló que, aunque es feliz en la calle y considera como su familia a los demás indigentes, su vida ha estado llena de injusticia y olvido por parte de las autoridades.

Mencionó que a los 35 años

fue anexado voluntariamente; sin embargo, se dio cuenta de que el trato que reciben los ingresados es hostil y en realidad no funciona para tratar las adicciones.

Aseguró que ninguna dependencia de Gobierno se ha acercado a ellos, pues afirmó que no conoce a nadie perteneciente al Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ni otra asociación para atender a gente de sectores vulnerables:

“Esos lugares son inaccesibles cuando uno vive al día, si yo quisiera ir ahí, estaría gaste y gaste en taxi para esperar que me atiendan, ¿y cómo compro mi comida?”, señaló.

Padecimientos

En cuanto a los problemas de salud, relató que durante los últimos frentes fríos, estuvieron durmiendo hasta con tres pantalones y camisas, pues la heladez les complicaba cerrar los ojos.

“Esa cama me la donaron los vecinos. Ahí dormimos hasta cuatro cabrones, pero no a profundidad. Lo hacemos con un ojo abierto porque otras personas nos han robado o simplemente por seguridad estamos alerta si escuchamos algún ruido extraño”, indicó.

En un caso más extremo, relató la ocasión en la que A.B.R., joven oriundo de Chiapas, cuarto habitante del punto, sufrió la picadura de una araña en la rodilla y la posterior parasitación de una larva de mosca que le estaba pudriendo la extremidad.

“Yo solo tenía 250 pesos ahorrados, fui a un Similares le expliqué la situación y me dieron los antibióticos”, recordó.

A. R. B. señaló que fue un momento duro en su vida, pues temía perder la vida; sin embargo, gracias a la ayuda del “Arenas” se curó.

“El Arenas” mencionó que en la calle encontró su verdadera familia, la cual ha cuidado a lo largo de los años, pese a las condiciones de vida que llevan..

También agregó que buscan priorizar su higiene personal, aunque no lo parezca.

“Tengo gel, shampoo, desodante. 15 pesos nos cobran para bañarnos en un local. También nos dan chance para agarrar agua de una llave para lavar nuestros trastes y colchas. Y si nos ven sucios es porque siempre estamos trabajando”, afirmó.

No obstante, también asumió que las autoridades deberían tomar cartas en el asunto y procurar de manera cercana y activa ayuda y atención a las personas en condición de calle.

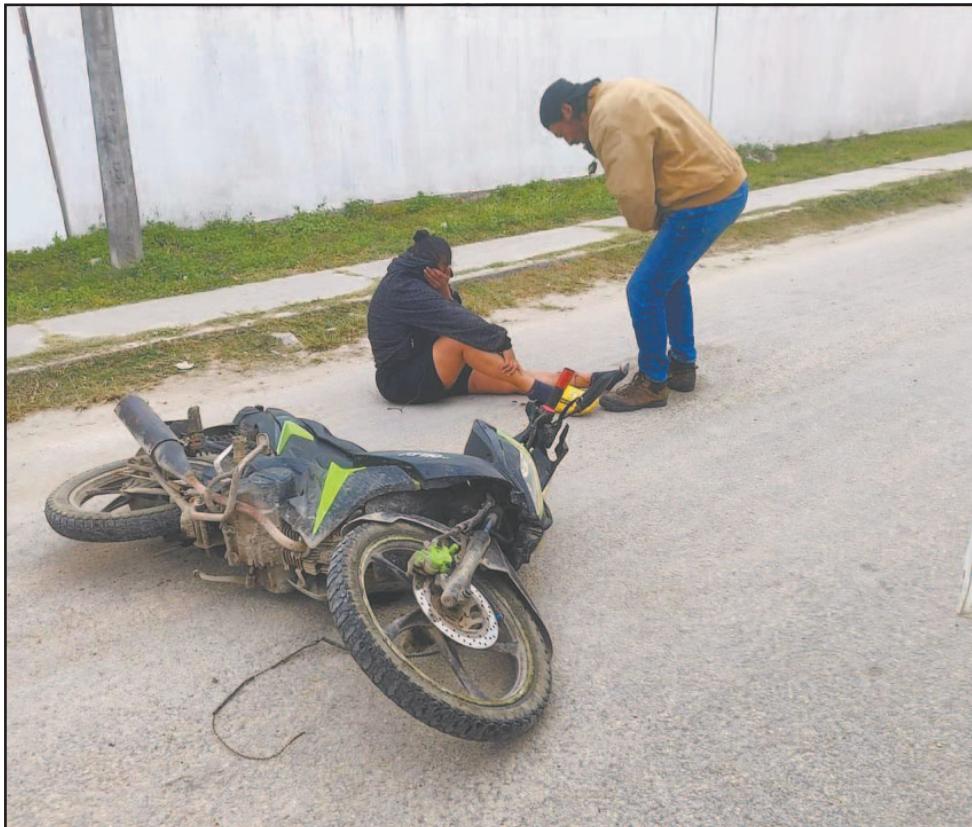
(Williams Duran)



La falta de atención por parte del Gobierno los relega a seguir en las vías públicas.



Contrario a lo que pareciera, aseguraron cuidar mucho su higiene y aspecto personal.



Revelaron autoridades que los neumáticos en mal estado de la motocicleta y la presunta gravilla en el suelo ocasionaron que se accidentara fuertemente. (Fotos Williams Duran)

Termina con grave herida expuesta

Paramédicos confirmaron que una *biker* derrapó violentamente en una calle del poblado Xul-Há

CHETUMAL.- Ayer, una mujer de 28 años terminó con diversas escoriaciones en el cuerpo y una grave lesión en el perón y la tibia, luego de que derrapó con su motocicleta cuando se encontraba de camino a su domicilio en el poblado Xul-Há, en la Ribera del Río Hondo.

Los hechos se registraron en punto de las 10:00 horas, sobre la avenida Adolfo López Mateos, entre las calles Reforma e Independencia a la altura de la Primaria Emiliano Zapato.

De acuerdo con los testigos, el percance habría sido provocado

por el mal estado de los neumáticos, así como la supuesta presencia de gravilla suelta en el tramo.

Señalaron los presentes que al tener las llantas "lisas", los neumáticos resbalaron apenas cruzaron dicha vialidad.

En consecuencia, la mujer derrapó al menos dos metros adelante en presencia de su unidad, lo que ocasionó una dolorosa lesión en la extremidad izquierda.

Dada la cercanía con la primaria, diversos padres de familia se aglomeraron para socorrer a la agraviada, mientras los demás da-

ban aviso a las autoridades.

Al sitio acudieron los brigadistas del Grupo de Rescate Urbano RINO, comandado por el Paramédico Humberto García.

Al arribar al sitio, los médicos presenciaron a la mujer tirada en medio del asfalto y con evidentes signos de dolencia en su rostro, el cual cubría con ambas a modo de dolor y desesperación.

Los rescatistas le brindaron con prontitud atención de primeros auxilios. Primeramente, se encargaron de consignar sus signos vitales, pues la mujer sentía que

agonizaba de dolor.

Posteriormente, los paramédicos sellaron la herida de manera delicada, pues esta se encontraba expuesta a diversos virus y bacterias provenientes de la intemperie en el sitio.

Tras lo anterior, fue incorporada a la ambulancia RINO 04 con la ayuda de una camilla especial.

La mujer recibió atención prehospitalaria mientras el personal manejaba con dirección al Hospital General de Chetumal, donde fue ingresada en el área de Urgencias.

La familia de la agraviada agradeció el gesto de los rescatistas, quienes exhortaron a los ciudadanos dar mantenimiento a sus respectivas unidades y reforzar la precaución a la hora de conducir.

Asimismo, destacaron que, aunque han tenido complicaciones con el combustible y el mantenimiento de sus unidades médicas, seguirán ayudando con los casos de emergencia que se suscitan de manera diaria en la ciudad, por lo que exhortaron al Gobierno estatal y municipal a que los apoyen.

(Williams Duran)

Cierran restaurante en Mahahual por supuesto intento de extorsión

CHETUMAL.- Los propietarios del restaurante y club de playa "El Faro", en Mahahual, decidieron cerrar sus puertas de manera definitiva en lo que aparenta ser una reacción por amenazas o intento de extorsión por parte de la delincuencia organizada.

Mediante una publicación en redes sociales, se destacó que la decisión de dejar de operar obedece, según se entiende, a una cuestión de seguridad porque se resalta que no abrirán más para "priorizar lo más importante: la vida y el bienestar de nuestras familias y colaboradores".

En el texto se afirma que la decisión de dejar de operar es una de las decisiones más difíciles que se han visto obligados a tomar, pues a este *beach club* le tomó mucho tiempo pensarla.

El establecimiento se ubicaba

Los propietarios dijeron que no es una despedida fácil, pero sí una decisión responsable para priorizar su seguridad

en la zona costera de Mahahual y, de acuerdo con habitantes de la comunidad, era uno de los que registraba mayor afluencia, en especial sábados y domingos.

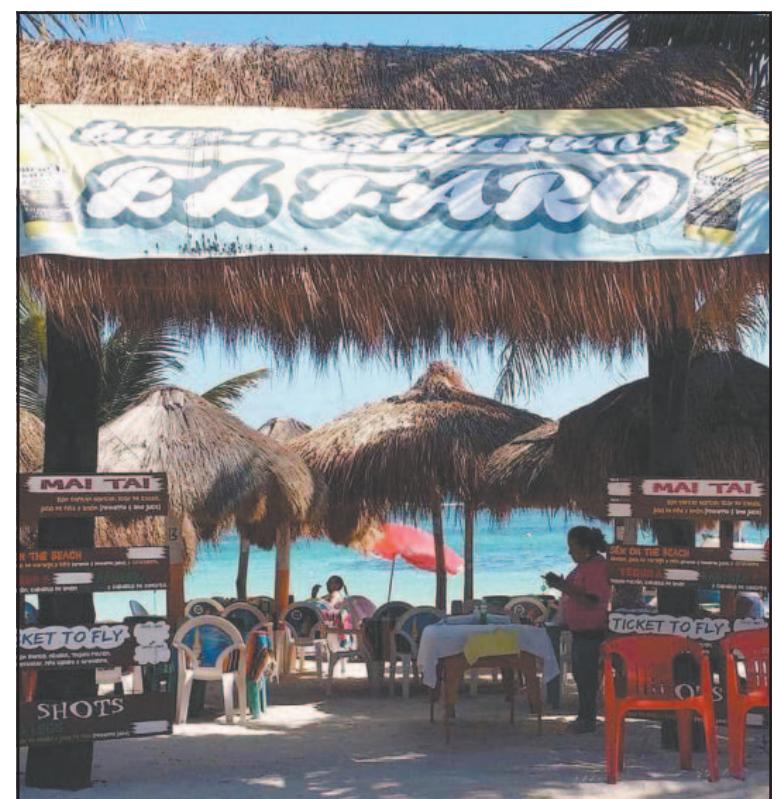
En el mensaje de despedida se destaca que la decisión del cierre no obedece a la baja afluencia o la falta de trabajo, "sino a situaciones externas que ponen en riesgo nuestra seguridad y la de nuestro equipo".

Añadieron que no es una despedida fácil, pero sí una decisión responsable, por lo que dijeron irse con la *frente en alto*, agradecidos profundamente por todo el apoyo que siempre se les brindó y por cada momento compartido en este lugar.

Al respecto, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Mahahual, Gerardo Pérez Zafra, afirmó que el cierre del establecimiento se trata de un tema particular por lo que, resaltó, no se debería incurrir en especulaciones.

Aunque lo que se entiende en el mensaje de despedida de los propietarios del club de playa es un intento de extorsión, Pérez Zafra aseveró que no tienen reportes por ese delito ocurriendo en Mahahual.

(Efrén Martín)



Representantes de Coparmex negaron reportes de chantaje. (POR ESTO!)

Cancún

Señalan extorsión y trata como reto

Líder de Mesas Ciudadanas advierte que los delitos minaron la confianza y requieren medidas de seguridad

La extorsión y la trata de personas se perfilan como los principales desafíos en materia de seguridad para el 2026, afirmó James Tobin, coordinador de las Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia de Quintana Roo, al señalar que estas conductas delictivas son las que más inquietud generan entre la población.

El entrevistado subrayó que actualmente se registra un mayor número de denuncias ciudadanas para enfrentar estas problemáticas, lo cual se refleja en el aumento de carpetas de investigación iniciadas, un indicador de que la sociedad comienza a confiar en que las autoridades pueden intervenir de manera efectiva.

“Son ilícitos que históricamente se denuncian poco y que continúan ocurriendo; lamentablemente, el temor está presente en todos los ámbitos”, reconoció, al precisar que los expedientes abiertos por estos hechos han ido en aumento.

Indicó que una situación similar se presenta en el delito de trata de personas, ya que Quintana Roo concentra una de cada cuatro investigaciones iniciadas a nivel nacional por este flagelo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo informó que durante 2025 se recibieron 2 mil 173 llamadas al 911 relacionadas con extorsión, lo que representó un incremento del 32 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2024.

Combate

Por su parte, la Fiscalía General del Estado reportó avances en el enfrentamiento de la trata de personas durante 2025, al iniciar 165 carpetas de investigación, lograr la detención de 43 presuntos responsables y la localización de 488 víctimas, informó el fiscal general Raci López Salazar.

De acuerdo con el reporte oficial, del total de personas afectadas, 396 son de nacionalidad mexicana y 92 extranjeras, originarias de países como Colombia, Cuba, Venezuela, Argentina, India, Perú, Belice, Brasil, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Italia y Noruega.

En ese mismo lapso, la Fiscalía realizó 80 cateos vinculados con este delito, lo que representó un aumento del 54 por ciento respecto a 2024. Además, se obtuvieron nueve sentencias condenatorias, con penas de hasta 20 años de prisión.

En cuanto a ilícitos cometidos en agravio de mujeres, el fiscal aseguró que se logró la vinculación a proceso de 368 personas por violencia familiar, así como la detención de 314 individuos por abuso sexual y violación. Asimismo, se dictaron sentencias

condenatorias por diversos delitos, incluida la trata de personas.

Sector privado

Por su parte, María Jovita Portillo Navarro, presidenta de Coparmex Cancún, afirmó: “El principal freno al crecimiento que enfrentan Quintana Roo y el país no es financiero, sino institucional y de seguridad”, al manifestar su preocupación por los elevados niveles de inseguridad que impactan principalmente a los pequeños y medianos negocios.

La dirigente empresarial exhortó a las autoridades a reconstruir la confianza, garantizar reglas claras, fortalecer el estado de derecho y ofrecer seguridad efectiva. “Quienes invertimos y generamos empleo queremos seguir apostando por este estado, pero necesitamos condiciones adecuadas. Quintana Roo no requiere discursos, sino certidumbre, seguridad y bases sólidas para continuar generando empleo y bienestar”, sostuvo.

Si bien reconoció como un avance que el salario mínimo haya alcanzado la línea del bienestar familiar, advirtió que dicho logro no será sostenible sin productividad, formalidad laboral y empresas fortalecidas, por lo que planteó reforzar la capacitación y respaldar a

los generadores de empleo. Cuestionó que el proyecto presupuestal para 2026 mantenga un

énfasis en programas asistenciales, mientras debilita áreas estratégicas como seguridad, salud y educa-

ción, pilares fundamentales para el desarrollo económico.

(Elisa Rodríguez)



Empresarios advirtieron que la inseguridad frenó el crecimiento y afectó a negocios. (M. Hernández)

Arrastran deuda contra abuso infantil

CANCÚN.- A 22 años de la captura de Jean Succar Kuri, empresario condenado por pederasia y explotación infantil cuya red criminal operó en Quintana Roo —principalmente en esta ciudad—, su caso sigue siendo una herida abierta. Aunque falleció en el 2024 cumpliendo condena, el estado no ha logrado frenar de manera efectiva los delitos sexuales contra menores y adolescentes, de acuerdo con organizaciones civiles y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sippina).

Organizaciones como REDIM, UNICEF y ECPAT México advierten que las cifras oficiales solo reflejan una parte del problema. Estiman que podría haber miles de víctimas de turismo sexual infantil a nivel nacional, con fuerte presencia en destinos como Cancún y Playa del Carmen, donde redes criminales y turistas extranjeros comercializan violencia sexual contra menores.

Fuentes extraoficiales señalan que en grandes resorts de la zona hotelera de Cancún se han detectado prácticas de captación de adolescentes por parte de turistas extranjeros, particularmente durante temporadas como spring break, mediante alcohol y drogas.

En 2025, la Policía Cibernetica de Quintana Roo reportó 234 casos de violencia sexual digital contra menores, incluidos aco-

mos internacionales y organizaciones civiles, los múltiples riesgos que enfrentan menores en contextos de migración, tránsito, refugio y desplazamiento en México, escenarios que incrementan su vulnerabilidad.

Datos oficiales indican 482

denuncias por violación y 739 por

abusos sexuales en 2025; sin embargo, menos del 15 % de los casos llega a sentencia condenatoria, debido a deficiencias estructurales, lentitud judicial y revictimización, lo que mantiene a Quintana Roo como uno de los focos más críticos de explotación sexual infantil en América Latina.

(Tomás Martínez)



Reconoció SIPINNA riesgos graves para menores. (M. Hernández)

Cede frío extremo en Quintana Roo

Pobladores de zonas rurales acusan abandono institucional durante el periodo invernal; afrontan hasta 10 °C

CANCÚN.- Las bajas temperaturas dan un respiro. Durante el final de la primera semana de febrero ha comenzado a registrarse un ligero aumento térmico en Quintana Roo, con valores diurnos de 23 °C y sensación térmica de 27 o más. De acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (Coeproc) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), debido a la retirada del Frente Frío 32, de la Península.

Se esperan temperaturas superiores a 25 °C durante el día, pero durante la noche persistirá ambiente fresco aunque no de forma tan intensa, ya que el promedio estatal oscilará entre 9.2 y 18 grados.

El pronóstico de este jueves para los 11 municipios de la entidad es el siguiente: Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen, José María Morelos, Puerto Morelos y Tulum registrarán mínimas de 12 grados y un promedio máximo de 27. Othón P. Blanco y Bacalar tendrán mínimas de 15 °C y máximas de 26. Para Benito Juárez y Lázaro Cárdenas el termómetro marcará 14 y 16 grados, respectivamente, así como máximas de 29. Las islas de Cozumel y Mujeres mostrarán mínimas de 17 grados y máximas de 28.

Por algunos días, prevalecerá un ambiente cálido y soleado, moderando la frescura nocturna. Incluso se observó a la población utilizando suéteres ligeros, sombrillas para protegerse del sol y a los estudiantes con las sudaderas amarradas a la cintura. No obstante, este clima templado será temporal, ya que el SMN pronostica la llegada del Frente Frío 33, actualmente sobre el norte del país, entre el próximo fin de semana y la semana entrante.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), en un pronóstico extendido a 96 horas, indica que sobre la Península continuarán los efectos de norte, así como bajas temperaturas en la noche. Durante el día el ambiente será agradable, con sensación de calor principalmente en áreas sin sombra. No se prevén lluvias significativas y los vientos soplarán ligeramente. Se estima que los efectos del Frente Frío 33 se sentirán el fin de semana.

Las condiciones meteorológicas pronosticadas podrían modificarse, especialmente debido a las tormentas invernales históricas



El termómetro rondará entre
9.2 a 18
grados en Q. Roo



Destaca el pronóstico extendido a
96
horas efecto de norte



Prevén arribo del frente
33
el fin de semana



Difunden que para aminorar el frío persiste
el uso de carbón



que se registran en el hemisferio norte, las cuales podrían adelantar o retrasar los fríos y variaciones térmicas. Las autoridades instan a la población a mantenerse informada sobre las actualizaciones climáticas, vestir ropa abrigadora, evitar exposiciones prolongadas al aire libre y prevenir cambios bruscos de temperatura.

Vulnerables

Las comunidades rurales del municipio Lázaro Cárdenas enfrentan una situación alarmante a causa de un descenso térmico que ha llegado a los 10 grados. Esta condición ha obligado a familias

en situación vulnerable a retomar prácticas ancestrales, como colocar brasas de carbón bajo las hamacas para combatir el frío.

La falta de abrigos e inexistencia de programas oficiales de apoyo invernal genera que la población asuma riesgos graves para su salud. Autoridades locales de San Antonio, La Esperanza, San Pedro y Héroes de Nacozari confirmaron que el desabasto de cobertores causa que ignoren el peligro de intoxicación a fin de evitar enfermedades por exposición al clima, ya que este año el frío ha sido severo para la región.

De acuerdo con subdelegados municipales, el fenómeno climático ha superado la capacidad

de adaptación de los habitantes, incluso de las generaciones más jóvenes. A diferencia de años anteriores, 2026 marca un precedente, rebasando las reservas domésticas de frazadas y ropa térmica.

Vicente Pech, vecino de la zona sur, describió la crudeza y aseguró que el frío cala los huesos. "Sabenmos que el carbón es peligroso, pero cuando el cobertor no alcanza, no queda alternativa", dijo.

Líderes ejidales y comunitarios expresaron un sentimiento generalizado de abandono. Señalaron que no hay programas activos para atender a familias vulnerables durante la temporada invernal, dejando a la población depender de recursos

limitados, especialmente en comunidades alejadas de la cabecera.

El subdirector de Bomberos, José Gaspar Cauich, informó que se mantiene vigilancia constante en coordinación con autoridades locales.

Aunque no se han reportado incidentes por incendios o intoxicación, advirtió que el riesgo es latente. Recalcó que el monóxido de carbono es altamente peligroso y que el uso de braseros en espacios cerrados puede provocar asfixia y complicaciones respiratorias graves.

Protección Civil recomienda alternativas sin fuego así como usar cubrebocas incluso dentro del hogar y vestir varias capas de ropa.

(Erick Romero / Luis Enrique Cauich)



Ciudadanos mencionaron sentirse ignorados por las autoridades. (Fotos E. Romero / E. Cauich)



Afectados dijeron que evitan enfermar por onda gélida, pero respiran humo tóxico.

Chetumal, Q. Roo, jueves 5 de febrero del 2026

Desatadas las balaceras en Cancún

Ayer ocurrieron dos ataques armados en diferentes puntos de la ciudad; una mujer resultó lesionada

CANCÚN.- En la ciudad se desataron las balaceras en diferentes puntos: una mujer que trabaja limpando parabrisas en Tierra Maya resultó herida por proyectil de arma de fuego; en otro hecho horas más tarde, sujetos armados dispararon contra un autolavado en la avenida José López Portillo. No hubo ningún detenido por ambos delitos.

La agravida, cuyo nombre es desconocido, el pasado martes por la noche estaba en plena labor en la vialidad Lak'in, con Francisco I. Madero, cuando dos personas a bordo de una moto intentaron ejecutarla para posteriormente darse a la fuga.

El ataque generó momentos de tensión entre automovilistas y peatones que se encontraban en la zona a esa hora.

A pesar de haber resultado herida, la mujer logró incorporarse y correr varios metros en busca de refugio, hasta resguardarse en un sitio cercano, donde solicitó ayuda.

Minutos después arribaron paramédicos de la Dirección de Protección Civil, quienes le brindaron atención prehospitalaria en el lugar de los hechos, estabilizándola para después trasladarla de emergencia al hospital general de la ciudad, donde quedó internada bajo observación médica.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía su estado de salud.

Elementos de la policía acudieron al cruce mencionado, tras recibir el reporte a través del número de emergencias.

Los uniformados realizaron un recorrido de inspección para corroborar lo sucedido y recabar información; sin embargo, tras el traslado de la mujer al nosocomio,

Las autoridades dieron a conocer que por ambos hechos, hasta el momento no hay ninguna persona detenida

las autoridades se retiraron del área, debido a que no se localizaron casquillos percutidos u otros indicios balísticos en el sitio.

En un segundo hecho, delincuentes realizaron disparos de arma de fuego contra un lavadero de autos ubicado en la avenida José López Portillo, lo que provocó una movilización policiaca durante la mañana de ayer.

Afortunadamente, el establecimiento estaba cerrado en el momento del ataque, por lo que únicamente se registraron daños materiales.

Los hechos ocurrieron en el negocio denominado "Car Wash Jerusalén Luxury", localizado en una calle de acceso utilizada por automovilistas para incorporarse a la avenida Francisco I. Madero.

De acuerdo con los primeros reportes, vecinos de la zona escucharon varias detonaciones y realizaron el llamado de auxilio a los números de emergencia.

Elementos de Seguridad acudieron al lugar para verificar la situación y acordonaron el área, con el fin de permitir las diligencias correspondientes. En el sitio, peritos localizaron al menos ocho casquillos percutidos distribuidos tanto en la vía de roda-



Vecinos comentaron que la víctima de Tierra Maya logró escapar para pedir auxilio. (Fotos POR ESTO!)

miento como sobre la banqueta, lo que confirmó que el ataque se realizó directamente contra la fachada del establecimiento.

Durante la inspección se constató que el inmueble presentaba impactos de bala en su estructura, principalmente en cortinas metálicas y muros frontales.

Las autoridades informaron que no se reportaron personas lesionadas, ya que en el momento de los disparos el negocio estaba cerrado.

Trascendió que no hubo personas detenidas, ni sospechosos por este delito.

(Redacción POR ESTO!)



Solo hubo daños materiales en el autolavado de la Av. José López Portillo.

Héroes sin capa apagan incendio de una vivienda en Paseos del Mar

CANCÚN.- El aparente cortocircuito en el cargador de un celular provocó un incendio en una vivienda del fraccionamiento Paseos del Mar, en la Superficie 251, situación que alertó a los vecinos, quienes unidos lograron apagarlo antes de que llegaran los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos.

La situación de emergencia fue reportada poco después de las 14:00 horas en un conjunto habitacional que se ubica en la calle Isla San Andrés, en el edificio K2, en donde los habitantes dijeron que vieron salir bastante humo del departamento marcado con el número 201 P.

Los primeros reportes seña-

laron que los propios residentes forzaron el protector metálico y la puerta de la entrada principal del departamento para ingresar y combatir las llamas, debido a que no se encontraba ninguna persona en el interior del inmueble.

Los trágahumo respondieron al llamado de auxilio y al llegar, reportaron que el fuego ya había sido extinguido por los vecinos, por lo que únicamente realizaron una revisión del interior para verificar la sofocación total del mismo.

También se reportó que no fue localizado el propietario o alguna persona responsable del departamento y que la puerta se encontraba abierta en el momento de

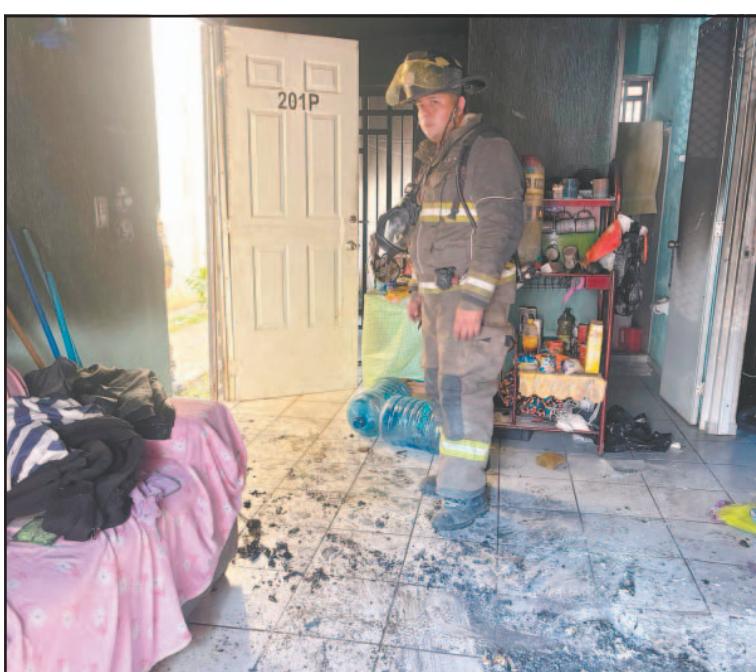
su llegada, debido a que los habitantes entraron de manera forzada para atender la emergencia y evitar peores consecuencias.

Las llamas ocasionaron daños en algunas pertenencias en el interior y afectación por el humo en paredes, puertas y techo.

Algunos de ellos comentaron que el incendio fue originado aparentemente por un cargador de celular que dejaron conectado a una toma de corriente.

Al percatarse de la emanación, uno de los habitantes consiguió una barreta, con la cual forzó el protector metálico de la puerta, para poder ingresar a sofocar el siniestro.

(Gabriel Alcocer)



El siniestro fue ocasionado por un aparente cortocircuito. (POR ESTO!)

Frustran atentado contra la vida

Sujeto con crisis de ansiedad intenta arrojarse al vacío en el Teatro de la Ciudad de Carrillo Puerto

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Un hombre que atravesaba una crisis de ansiedad y amenazaba con lanzarse desde lo alto de las instalaciones del Teatro de la Ciudad movilizó a elementos del Cuerpo de Bomberos y agentes policiacos, quienes intervinieron oportunamente para evitar que concretara su propósito. Tras ser rescatado, fue trasladado al hospital general de esta ciudad para recibir atención médica.

El incidente ocurrió alrededor de las 4:30 horas, en la calle 67 con avenida Benito Juárez, donde se reportó al número de emergencias un intento de suicidio. El individuo presentaba un severo cuadro de ansiedad y advertía que se arrojaría al vacío desde varios metros de altura.

Luego de recibirse la alerta, acudieron al lugar integrantes del Cuerpo de Bomberos, quienes realizaron las maniobras correspondientes para impedir que el sujeto se lanzara. Asimismo, elementos de la Dirección de Tránsito Municipal se sumaron a las labores de apoyo y seguridad en la zona.

RIESGO

7

metros de altura, al menos, tenía la estructura donde estaba encaramado.

Durante el operativo de salvamento se activaron los protocolos establecidos, iniciando con el diálogo directo con la víctima, mientras otros rescatistas se preparaban con una sábana para amortiguar una posible caída desde más de siete metros de altura.

La labor de convencimiento se prolongó por más de una hora, hasta que finalmente uno de los rescatistas logró persuadir al hombre para que desistiera de quitarse la vida. Con el apoyo de una escalera, pudo descender de la estructura del techo donde permanecía encaramado.

Una vez que fue asegurado y se encontró a salvo en tierra firme, el personal de emergencia lo trasladó al hospital general, debido a que continuaba presentando síntomas de ansiedad.

Hasta el cierre de esta edición no se había dado a conocer la identidad del individuo que mantuvo en alerta a las autoridades policiacas y cuerpos de auxilio del municipio.

En lo que va del presente año, se han registrado al menos tres casos de personas que han intentado quitarse la vida mediante ahorcamiento. Uno de estos hechos ocurrió en la colonia Plan de Ayala, donde un sujeto, presuntamente bajo los efectos del alcohol, intentó suicidarse, siendo auxiliado oportunamente por sus familiares.

Otro caso se presentó en Plan de Ayutla, donde se reportó que una persona intentó atentar contra su vida; sin embargo, sus

familiares decidieron trasladarlo de inmediato con un médico, logrando salvarlo.

En esta ocasión, se trató de un

intento de suicidio poco común, al pretender lanzarse desde varios metros de altura. Afortunadamente, la persona pudo ser salvada y,

de acuerdo con versiones preliminares, podría tratarse de un trabajador de la construcción.

(Justino Xiu)



El incidente ocurrió a las 4:30 horas, en la calle 67 con avenida Benito Juárez. Más de una hora tardaron en convencerlo de bajar. (Fotos J. Xiu)

Sustraen como broma a niño en la Reg. 227

Confirman que quienes se lo llevaron y luego regresaron eran conocidos del menor

CANCÚN.- Un presunto caso de sustracción de un menor fue reportado la noche del martes en la Región 227, luego de que un niño fuera llevado momentáneamente por dos individuos que circulaban en una motocicleta, lo que provocó alarma entre vecinos y familiares. Después se confirmó que se trató de una broma.

Según los primeros reportes, el infante se encontraba jugando futbol en la calle junto con otros menores de la zona cuando los ocupantes de la unidad ligera se acercaron al lugar, descendieron y se llevaron al niño, situación que fue observada por varios testigos.

Vecinos presentes en el sitio indicaron que el menor comenzó a gritar, lo que alertó a los residentes y a sus familiares. Sin embargo, debido a la rapidez con la que sucedieron los hechos, no fue posible intervenir de inmediato. Al percatarse de la situación, los padres llegaron al lugar, pero los sujetos ya se habían retirado.

Minutos después, el infante fue regresado al mismo punto donde había sido tomado. Posteriormente se confirmó que quienes lo llevaron eran conocidos del niño y que no existió

una sustracción como tal, ya que el incidente se trató únicamente de una broma.

Los vecinos señalaron que la situación generó confusión y preocupación, por lo que se realizó el reporte correspondiente a las autoridades a través del número de emergencias. Elementos de la

Policía Municipal acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos y entrevistar a los familiares y testigos.

Tras recopilar la información, los oficiales orientaron a la familia para acudir ante la Fiscalía General del Estado en caso de que consideraran necesario in-

terponer una denuncia, con el fin de determinar cualquier responsabilidad derivada del incidente.

Hasta el cierre de esta edición no se había informado sobre detenciones ni sobre la apertura de una carpeta de investigación relacionada con estos hechos.

(Erick Díaz)



Vecinos indicaron que el infante comenzó a gritar, lo que alertó a sus familiares y residentes. (Erick Díaz)

Playa del Carmen

Blindan la protección de la fauna

Autoridades confirman que llegó la Confederación por los Derechos Animales de México a este estado

Con el propósito de articular, fortalecer y respaldar a personas, colectivos y organizaciones que trabajan en la defensa y protección de los ejemplares en la entidad, la Confederación por los Derechos de los Animales de México (Codam) anunció su llegada formal a Quintana Roo.

Dicha organización, de alcance nacional, agrupa a activistas, especialistas y asociaciones civiles de distintos puntos del país con el objetivo de impulsar la defensa legal, social y política de los especímenes.

Su presencia en el estado responde a la necesidad de atender problemáticas específicas que se registran en la región, como la explotación de diferentes especies con fines turísticos, el cautiverio y uso de fauna silvestre, casos de maltrato y la limitada aplicación de legislación vigente en esta materia.

Jessica González Castro, representante estatal de Codam, explicó que la conformación de esta red en Quintana Roo busca construir un frente común e informado en uno de los estados con mayor biodiversidad del país, pero que al mismo tiempo enfrenta fuertes presiones derivadas de la actividad para viajeros y el crecimiento urbano.

Señaló que, con esta estructura, se busca evitar que quienes defienden a los animales enfrenten estas problemáticas de manera aislada y sin acompañamiento.

Indicó que uno de los ejes principales será la coordinación entre activistas independientes, rescatistas, médicas y médicos veterinarios, abogadas y abogados, académicas y académicos, así como organizaciones civiles que ya trabajan en distintos municipios del estado, para generar acciones conjuntas, intercambio de información y acompañamiento en casos de maltrato, rescate, denuncias, así como procesos legales.

(Redacción POR ESTO!)



Priorizaron a especies usadas para atractivo turístico. (POR ESTO!)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

DIRECCIÓN: REGION 30, SUPERMANZANA 72, MANZANA 7, LOTE 2, COLONIA SEGURIDAD PUBLICA DE ESTA CIUDAD.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.

ACTOR: ARNAUD OLIVIER PAILLER.

NOTIFICAR: 3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL.

En los autos del expediente número 462/2024 del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **ARNAUD OLIVIER PAILLER**, en contra de la moral **3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**; el licenciado **RAUL ZAMBRANO AMBRIZ**, Juez Civil y Familiar de Primera Instancia, adscrita al Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Playa del Carmen, Quintana Roo, en fecha catorce de Octubre del dos mil veinticinco, dictó un auto el cual es del tenor literal siguiente:

....JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Por presentado el ciudadano **ARNAUD OLIVIER PAILLER**, por su propio y personal derecho, con su escrito de cuenta, documentos y anexos que acompaña; atento a su contenido, **SE ACUERDA: Agréguese** a los autos el escrito de cuenta para los efectos legales correspondientes, regístrate en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda.

Téngase al ciudadano **ARNAUD OLIVIER PAILLER**, demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL**, a la moral **3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**, quien puede ser notificada y emplazada en el domicilio ubicado en la **AVENIDA 10, MZA 35, LOTE 1, PLAZA PARAÍSO, LOCALES 47 Y 48. COLONIA CENTRO. C.P. 77710. PLAYA-SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO**; reclamándole las prestaciones de su escrito inicial de demanda las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 y 265 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, **se admite a trámite la presente demanda**, con las copias simples de Ley, **córrase traslado** a la parte demandada, en su domicilio señalado en líneas precedentes, **emplazándola** para que en el término de **NUEVE DÍAS** produzca su contestación, **requiriéndola** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad, **apercibiéndola** que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones que se le practique, se harán por la **Lista Electrónica** del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, aún las de carácter personal, ello de conformidad a lo previsto por el artículo 107 del código procesal de la materia. **Guárdense** en el seguro de este Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción.

Asimismo, se tiene a la **parte actora** señalando **domicilio** para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documento, el ubicado en el **EDIFICIO TERRAMAR, LOCAL 60-62, COLONIA EL TIGRILLO, CARRETERA FEDERAL 307. SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DE ESTACIUDAD** y por **autorizados** para los mismos efectos, a los Licenciados en Derecho **LUIS GUILLERMO ELIZALDE VALENZUELA** y a los ciudadanos **DANIEL CHAVEZ RUIZ** y **DIEGO JOACHIN HERNANDEZ**. De igual forma, en cuanto a las pruebas que señala en su escrito de cuenta, con fundamento en el artículo 292 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Quintana Roo, digase al cursante que **no ha lugar** a acordar de conformidad su petición, en virtud de no ser el momento procesal oportuno, para su ofrecimiento. **Finalmente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 24, 25, 26, 27 Y 29 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo**, se pone a disposición de las partes el aviso de privacidad simplificado para los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, que a la letra expresa dice: El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la avenida Independencia, número 2, esquina Boulevard Bahía, C.P. 77000, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a través de los **Juzgados de Primera Instancia de Procedimiento Tradicional**; es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione durante la sustanciación de los Juicios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de la Ley homologa estatal vigente, y demás normatividad que resulte aplicable.

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES: Los datos personales que proporcione en la audiencia a través de documentos o expresiones, serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Tramitar y resolver los asuntos sometidos a la competencia de los Juzgados de Primera Instancia.
- Tramitar y resolver promociones y solicitudes realizadas por las partes relativas a

acceso al expediente o emisión de copias simples o certificadas.

- El trámite de procedimientos ante los órganos jurisdiccionales referidos, podrá conllevar la transferencia de los datos personales a diversas entidades públicas o privadas para requerirles mayores datos sobre la persona, patrimonio y posesiones, así como a las instancias que, compatibles, análogas con la finalidad y en ejercicio de sus funciones, requieran conocer del propio procedimiento.
- De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.
- Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo las diligencias establecidas por las Leyes para la impartición de justicia y la prosecución del debido proceso, así como aquéllas necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://www.tsjqroo.gob.mx/> en la sección "Transparencia", apartado "Avisos de Privacidad" y de manera presencial en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE. Así lo acordó, manda y firma el Licenciado **RAFAEL DURAN CORTAZAR**, Juez Civil y Familiar Oral en funciones de Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante la Licenciada **CINTHYA IBERICA BALAM RAMIREZ**, Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe

....JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Por presentado el Licenciado **DANIEL CHAVEZ RUIZ**, mandatario judicial de la parte actora, con su escrito de cuenta, en atención a su contenido, **SE ACUERDA: Agréguese** a los autos el escrito de cuenta para los efectos legales correspondientes. Y toda vez que según se advierte de las constancias que integran el presente expediente, que se han agotado los medios de búsqueda y localización del domicilio de la moral **3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**, como lo solicita el promovente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procédase a **emplazar** a la moral **3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**, por medio de edictos, que se deberán publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios, habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero en el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, a fin de que con el presente proveído se le haga saber a los interpelados el contenido del auto de fecha **diecisésis de agosto del año dos mil veinticinco**. De igual manera, se fijará además en la lista electrónica del Tribunal, una copia íntegra del auto de inicio, por todo el tiempo de la notificación, insertándose al mismo la parte conducente del presente proveído, haciéndole saber que queda a su disposición las copias del traslado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo. Todo lo anterior, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve. En ese orden de ideas, se le **previene** a la parte promovente que **informe a esta Autoridad, con cinco días hábiles de anticipación**, de las fechas en las que se realizarán las publicaciones del edicto ordenado en líneas anteriores, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el precepto legal antes invocado, con el **apercibimiento** que de no hacerlo no se tendrán por satisfechos los requisitos exigidos por el precepto legal en mención y no serán admitidas las publicaciones que realice.....DOY FE.....(DOS RUBRICAS)

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

LIC. ELIZABETH OCÁÑA GARCÍA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Escuchan necesidades de pobladores

Revelan integrantes de la Unidad de Asuntos Indígenas que harán un diagnóstico para el Plan de Trabajo 2026

PLAYA DEL CARMEN.- La Unidad de Asuntos Indígenas recorre comunidades para levantar un diagnóstico que servirá como base del Plan de Trabajo 2026. La intención es construirlo a partir de

las necesidades que planteen directamente los habitantes de más de 50 localidades identificadas en el municipio.

César Uuh Chi, titular del organismo, informó que hasta el mo-

mento ya cuentan con un resultado preliminar en, al menos, 15 poblados, donde han comenzado a recopilar solicitudes y problemáticas que enfrentan de manera cotidiana.

Explicó que el trabajo no se

realiza desde oficina, sino mediante visitas directas a cada localidad para dialogar con autoridades tradicionales, comités comunitarios y habitantes.

Entre las principales peticiones que recogieron se encuentra el fortalecimiento de las acciones afirmativas incluidas en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, así como el impulso a las asambleas como mecanismo de organización interna y toma de decisiones.

También se detectaron solicitudes relacionadas con la instalación y mejora de módulos de salud, así como la capacitación en medicina tradicional, debido a que en varios poblados este tipo de atención sigue siendo la primera opción para atender enfermedades comunes, ante la lejanía o limitada cobertura de servicios médicos formales.

El funcionario detalló que cada asentamiento presenta necesidades distintas, por lo que el diagnóstico

La compilación de datos se apegará a la realidad sin propuestas generales

no se limita a un solo rubro. En algunos casos las demandas están enfocadas en servicios básicos, en otros en temas de identidad cultural, preservación de tradiciones, acceso a programas sociales o capacitación para el trabajo.

Este levantamiento de información permitirá diseñar un Plan de Trabajo más aterrizado a la realidad de las localidades indígenas, evitando propuestas generales que no respondan a las condiciones específicas de cada zona.

La meta es que el documento que se construya para 2026 refleje de forma puntual lo que las propias comunidades consideran prioritario.

(Redacción POR ESTO!)



**FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS
FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE I
CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026
REQUISITOS PARA EL INGRESO Y PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA:**

1. **Acreditar su calidad de Propietario y/o Fideicomisario.** Para la participación en la Asamblea, es requisito que el propietario exhiba copia simple de la Escritura Traslativa de Dominio (Título de Propiedad), o el quorum previsto, se esperará media hora y se cita en **TERCERA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77710, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, requiriéndose un **QUORUM** del 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del total de los propietarios; de no reunirse el quorum se esperará media hora y se cita en **SEGUNDA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77710, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, en donde se considerará legalmente instalada la Asamblea con

2. **Comparcer a la Asamblea.** Con 15 minutos de anticipación para los Propietarios que se encuentren, siendo obligatorios para todos los propietarios, los acuerdos que se adopten por mayoría de votos de los presentes, aun para los ausentes y disidentes en los términos dispuestos

3. **De la Representación Legal de los Propietarios y/o Fideicomisarios.** Los apoderados y representantes legales de los propietarios y/o fideicomisarios deberán hacerlo de conformidad a los siguientes términos:

- **Personas Físicas.** Mediante una Carta Poder Simple firmado por dos testigos.

• **Personas Morales.** Deberán acreditar su personalidad exhibiendo copia certificada y copias simples para cotejo del instrumento notarial en el que se hagan constar sus poderes otorgados ante fedatario público.

• **Personas Físicas Extranjeras.** Los Fideicomisarios de conformidad a su fideicomiso podrán comparecer en su caso siempre y cuando exhiban Carta Poder extendida por la Institución Fiduciaria correspondiente, en el caso que así lo requiera la Escritura del Fideicomiso Traslativo de Dominio.

• **Copropietarios fraccionales.** Tratándose de personas físicas o morales que sean titulares de derechos fraccionales sobre uno de los inmuebles pertenecientes al fideicomiso, deberán designar un representante común quien los represente en la Asamblea, y comunicarlo por escrito a la administración con cinco días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

4. **De la adhesión al Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I.** Para la participación en la Asamblea, es requisito que el propietario y/o fideicomisario se encuentre adherido al Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I, o bien adherirse al Fideicomiso al momento de registrarse en la asamblea, para lo cual se les proporcionará en ese momento el respectivo instrumento de adhesión.

Todos los propietarios y/o apoderados podrán registrarse el día de la Asamblea, o bien anticipadamente en las instalaciones de la administración del Fideicomiso, una semana antes de la misma, en un horario comprendido entre las 9am y las 6pm con la C. ALMA ELIZABETH RODRIGUEZ PEÑA.

Todos los propietarios y/o fideicomisarios deberán acreditar al momento de su registro a la Asamblea encontrarse al corriente de sus pagos de aportaciones y/ cuotas comunitarias del fraccionamiento, así como cualquier otra aportación convenida previamente en Asambleas de Propietarios del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I para la conservación del fraccionamiento hasta el mes de diciembre de 2025, en caso contrario podrán participar en la Asamblea pero se les restringirá su derecho de voto de conformidad a lo que establece el Reglamento y la Ley aplicable a la materia.

CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Con fundamento en lo dispuesto por las cláusulas **SEPTIMA, NOVENA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMO SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA OCTAVA** de la Escritura Constitutiva del Fideicomiso del Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I y su Modificación, y demás relativos y aplicables de los Reglamentos Internos del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I, se convoca a todos los Propietarios del **FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS DEL FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE I** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS** que se llevará a cabo el **SABADO 07 DE MARZO DE 2026** a las 9:00 am, en las instalaciones del "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77710, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, en razón de **PRIMERA CONVOCATORIA**, se requerirá que se reúna el **QUORUM** previsto por la Cláusula Décimo Segunda de la Escritura Constitutiva del Fideicomiso de

**FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS
FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE 1**
MANZANA 15, LOTE 1, FRACC. PLAYACAR FASE 1, APDO. POSTAL #183
TEL. (984) 873-22-11 TEL./FAX (984) 873-10-31
SOLIDARIDAD C.P. 77710 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO, MÉXICO
www.playacarfaseuno.com

Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I y su Modificación, consistente en el 70% (SETENTA POR CIENTO) de la totalidad de los propietarios, de no reunirse el quorum se esperará media hora y se cita en **SEGUNDA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77710, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, requiriéndose un **QUORUM** del 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del total de los propietarios; de no reunirse el quorum se esperará media hora y se cita en **TERCERA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77710, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, en donde se considerará legalmente instalada la Asamblea con

2. **Comparcer a la Asamblea.** Con 15 minutos de anticipación para los Propietarios que se encuentren, siendo obligatorios para todos los propietarios, los acuerdos que se adopten por mayoría de votos de los presentes, aun para los ausentes y disidentes en los términos dispuestos

3. **De la Representación Legal de los Propietarios y/o Fideicomisarios.** Los apoderados y representantes legales de los propietarios y/o fideicomisarios deberán hacerlo de conformidad a los siguientes términos:

- **Personas Físicas.** Mediante una Carta Poder Simple firmado por dos testigos.

• **Personas Morales.** Deberán acreditar su personalidad exhibiendo copia certificada y copias simples para cotejo del instrumento notarial en el que se hagan constar sus poderes otorgados ante fedatario público.

• **Personas Físicas Extranjeras.** Los Fideicomisarios de conformidad a su fideicomiso podrán comparecer en su caso siempre y cuando exhiban Carta Poder extendida por la Institución Fiduciaria correspondiente, en el caso que así lo requiera la Escritura del Fideicomiso Traslativo de Dominio.

• **Copropietarios fraccionales.** Tratándose de personas físicas o morales que sean titulares de derechos fraccionales sobre uno de los inmuebles pertenecientes al fideicomiso, deberán designar un representante común quien los represente en la Asamblea, y comunicarlo por escrito a la administración con cinco días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

4. **De la adhesión al Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I.** Para la participación en la Asamblea, es requisito que el propietario y/o fideicomisario se encuentre adherido al Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I, o bien adherirse al Fideicomiso al momento de registrarse en la asamblea, para lo cual se les proporcionará en ese momento el respectivo instrumento de adhesión.

Todos los propietarios y/o apoderados podrán registrarse el día de la Asamblea, o bien anticipadamente en las instalaciones de la administración del Fideicomiso, una semana antes de la misma, en un horario comprendido entre las 9am y las 6pm con la C. ALMA ELIZABETH RODRIGUEZ PEÑA.

Todos los propietarios y/o fideicomisarios deberán acreditar al momento de su registro a la Asamblea encontrarse al corriente de sus pagos de aportaciones y/ cuotas comunitarias del fraccionamiento, así como cualquier otra aportación convenida previamente en Asambleas de Propietarios del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I para la conservación del fraccionamiento hasta el mes de diciembre de 2025, en caso contrario podrán participar en la Asamblea pero se les restringirá su derecho de voto de conformidad a lo que establece el Reglamento y la Ley aplicable a la materia.

CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Con fundamento en lo dispuesto por las cláusulas **SEPTIMA, NOVENA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMO SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA OCTAVA** de la Escritura Constitutiva del Fideicomiso del Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I y su Modificación, y demás relativos y aplicables de los Reglamentos Internos del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I, se convoca a todos los Propietarios del **FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS DEL FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE I** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS** que se llevará a cabo el **SABADO 07 DE MARZO DE 2026** a las 9:00 am, en las instalaciones del "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77710, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, en razón de **PRIMERA CONVOCATORIA**, se requerirá que se reúna el **QUORUM** previsto por la Cláusula Décimo Segunda de la Escritura Constitutiva del Fideicomiso de

**FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS
FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE 1**
MANZANA 15, LOTE 1, FRACC. PLAYACAR FASE 1, APDO. POSTAL #183
TEL. (984) 873-22-11 TEL./FAX (984) 873-10-31
SOLIDARIDAD C.P. 77710 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO, MÉXICO
www.playacarfaseuno.com

Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I y su Modificación, consistente en el 70% (SETENTA POR CIENTO) de la totalidad de los propietarios, de no reunirse el quorum se esperará media hora y se cita en **SEGUNDA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77710, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, requiriéndose un **QUORUM** del 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del total de los propietarios; de no reunirse el quorum se esperará media hora y se cita en **TERCERA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77710, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, en donde se considerará legalmente instalada la Asamblea con

2. **Comparcer a la Asamblea.** Con 15 minutos de anticipación para los Propietarios que se encuentren, siendo obligatorios para todos los propietarios, los acuerdos que se adopten por mayoría de votos de los presentes, aun para los ausentes y disidentes en los términos dispuestos

3. **De la Representación Legal de los Propietarios y/o Fideicomisarios.** Los apoderados y representantes legales de los propietarios y/o fideicomisarios deberán hacerlo de conformidad a los siguientes términos:

- **Personas Físicas.** Mediante una Carta Poder Simple firmado por dos testigos.

• **Personas Morales.** Deberán acreditar su personalidad exhibiendo copia certificada y copias simples para cotejo del instrumento notarial en el que se hagan constar sus poderes otorgados ante fedatario público.

• **Personas Físicas Extranjeras.** Los Fideicomisarios de conformidad a su fideicomiso podrán comparecer en su caso siempre y cuando exhiban Carta Poder extendida por la Institución Fiduciaria correspondiente, en el caso que así lo requiera la Escritura del Fideicomiso Traslativo de Dominio.

4. **De la adhesión al Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I.** Para la participación en la Asamblea, es requisito que el propietario y/o fideicomisario se encuentre adherido al Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I, o bien adherirse al Fideicomiso al momento de registrarse en la asamblea, para lo cual se les proporcionará en ese momento el respectivo instrumento de adhesión.

Todos los propietarios y/o apoderados podrán registrarse el día de la Asamblea, o bien anticipadamente en las instalaciones de la administración del Fideicomiso, una semana antes de la misma, en un horario comprendido entre las 9am y las 6pm con la C. ALMA ELIZABETH RODRIGUEZ PEÑA.

Todos los propietarios y/o fideicomisarios deberán acreditar al momento de su registro a la Asamblea encontrarse al corriente de sus pagos de aportaciones y/ cuotas comunitarias del fraccionamiento, así como cualquier otra aportación convenida previamente en Asambleas de Propietarios del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I para la conservación del fraccionamiento hasta el mes de diciembre de 2025, en caso contrario podrán participar en la Asamblea pero se les restringirá su derecho de voto de conformidad a lo que establece el Reglamento y la Ley aplicable a la materia.

CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Con fundamento en lo dispuesto por las cláusulas **SEPTIMA, NOVENA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMO SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA OCTAVA** de la Escritura Constitutiva del Fideicomiso del Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I y su Modificación, y demás relativos y aplicables de los Reglamentos Internos del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I, se convoca a todos los Propietarios del **FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS DEL FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE I** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS** que se llevará a cabo el **SABADO 07 DE MARZO DE 2026** a las 9:00 am, en las instalaciones del "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77710, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, en razón de **PRIMERA CONVOCATORIA**, se requerirá que se reúna el **QUORUM** previsto por la Cláusula Décimo Segunda de la Escritura Constitutiva del Fideicomiso de

**FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS
FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE 1**
MANZANA 15, LOTE 1, FRACC. PLAYACAR FASE 1, APDO. POSTAL #183
TEL. (984) 873-22-11 TEL./FAX (984) 873-10-31
SOLIDARIDAD C.P. 77710 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO, MÉXICO
www.playacarfaseuno.com

Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I y su Modificación, consistente en el 70% (SETENTA POR CIENTO) de la totalidad de los propietarios, de no reunirse el quorum se esperará media hora y se cita en **SEGUNDA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77710, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, requiriéndose un **QUORUM** del 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del total de los propietarios; de no reunirse el quorum se esperará media hora y se cita en **TERCERA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77710, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, en donde se considerará legalmente instalada la Asamblea con

2. **Comparcer a la Asamblea.** Con 15 minutos de anticipación para los Propietarios que se encuentren, siendo obligatorios para todos los propietarios, los acuerdos que se adopten por mayoría de votos de los presentes, aun para los ausentes y disidentes en los términos dispuestos

3. **De la Representación Legal de los Propietarios y/o Fideicomisarios.** Los apoderados y representantes legales de los propietarios y/o fideicomisarios deberán hacerlo de conformidad a los siguientes términos:

- **Personas Físicas.** Mediante una Carta Poder Simple firmado por dos testigos.

• **Personas Morales.** Deberán acreditar su personalidad exhibiendo copia certificada y copias simples para cotejo del instrumento notarial en el que se hagan constar sus poderes otorgados ante fedatario público.

• **Personas Físicas Extranjeras.** Los Fideicomisarios de conformidad a su fideicomiso podrán comparecer en su caso siempre y cuando exhiban Carta Poder extendida por la Institución Fiduciaria correspondiente, en el caso que así lo requiera la Escritura del Fideicomiso Traslativo de Dominio.

4. **De la adhesión al Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I.** Para la participación en la Asamblea, es requisito que el propietario y/o fideicomisario se encuentre adherido al Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I, o bien adherirse al Fideicomiso al momento de registrarse en la asamblea, para lo cual se les proporcionará en ese momento el respectivo instrumento de adhesión.

Todos los propietarios y/o apoderados podrán registrarse el día de la Asamblea, o bien anticipadamente en las instalaciones de la administración del Fideicomiso, una semana antes de la misma, en un horario comprendido entre las 9am y las 6pm con la C. ALMA ELIZABETH RODRIGUEZ PEÑA.

Todos los propietarios y/o fideicomisarios deberán acreditar al momento de su registro a la Asamblea encontrarse al corriente de sus pagos de aportaciones y/ cuotas comunitarias del fraccionamiento, así como cualquier otra aportación convenida previamente en Asambleas de Propietarios del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I para la conservación del fraccionamiento hasta el mes de diciembre de 2025, en caso contrario podrán participar en la Asamblea pero se les restringirá su derecho de voto de conformidad a lo que establece el Reglamento y la Ley aplicable a la materia.

CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Con fundamento en lo dispuesto por las cláusulas **SEPTIMA, NOVENA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMO SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA OCTAVA** de la Escritura Constitutiva del Fideicomiso del Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I y su Modificación, y demás relativos y aplicables de los Reglamentos Internos del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I, se convoca a todos los Propietarios del **FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS DEL FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE I** a la **ASAMBLEA GENERAL**



Paseantes extranjeros disfrutaron de presentaciones folclóricas en la Quinta Avenida.



Agraciados a sindicato albergaron buenas expectativas en febrero. (Fotos POR ESTO!)

Impulsa el carnaval a músicos locales

Artistas y bailarines muestran su talento ante residentes y turistas que arriban atraídos por las festividades

PLAYA DEL CARMEN.- El carnaval y la agenda cultural de febrero están generando más trabajo para los músicos locales, quienes, tras el punto más alto de la temporada turística, continúan encontrando espacios para presentarse ante la constante llegada de visitantes y la apertura de foros públicos.

Emmanuel Pavón, coordinador del Sindicato de Músicos de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en el municipio, señaló que el inicio del año ha mantenido una actividad constante para el sector artístico, impulsada tanto por la

ocupación hotelera como por la realización de eventos culturales y festividades tradicionales que requieren música en vivo.

Explicó que conforme se acercan las celebraciones de carnaval, aumenta la demanda de presentaciones musicales, lo que representa una oportunidad para decenas de artistas locales que buscan integrarse a la cartelera de actividades programadas en distintos puntos de la ciudad.

A la par de estas festividades, espacios públicos como la Plaza 28 de Julio se han utilizado con mayor frecuencia para presentaciones artísticas durante los fines de semana,

permitiendo que músicos, bailarines y academias locales muestren su trabajo ante residentes y turistas. Como ejemplo, mencionó la

reciente Feria del Tamal, donde se integraron presentaciones de danza folclórica y música en vivo con la participación de artistas afiliados al

sindicato y creadores independientes, ampliando la oferta cultural y las oportunidades de trabajo.

(Redacción POR ESTO!)



Fueron capturados en Villas del Sol y Misión Las Flores. (POR ESTO!)

Vinculan a cinco sujetos por posible narcomenudeo

PLAYA DEL CARMEN.- Por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, cinco hombres fueron vinculados a proceso, tras ser detenidos en distintos puntos de la ciudad con presunta posesión de marihuana, informó la Fiscalía General del Estado.

En el primer caso, Sergio Efrén "N" y Kevin Yahir "N" fueron detenidos en flagrancia sobre la avenida CTM, entre las avenidas Azulejos y Periférico, en el fraccionamiento Villas del Sol. Tras su puesta disposición, el Juez de Control resolvió vincularlos a proceso y dictó como medida cautelar la prisión preventiva justificada por el tiempo que dure el procedimiento.

En un segundo hecho, elementos de la Policía de Investigación

Sergio Efrén "N" y Kevin Yahir "N" permanecerán en prisión preventiva

realizaron la detención de José "N", Adalberto "N" y Wilberth "N" en la avenida Lilis, entre las calles Flor de Durazno y Linos, en el fraccionamiento Misión Las Flores. Enfrentarán el proceso en libertad, bajo las condiciones establecidas por la autoridad judicial.

Los hechos ocurrieron en zonas con alta densidad poblacional, que de acuerdo con autoridades, representa un foco de atención debido a la presencia de familias y menores.

(Redacción POR ESTO!)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Licitación Pública Nacional
Convocatoria: 001

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional LA-82-V90-923056963-N-01-2026, cuya convocatoria está disponible para consulta en Internet: <https://utrivieramaya.edu.mx/> o bien en: Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Municipio de Playa del Carmen, en el Estado de Quintana Roo, teléfono: 01 (984) 877 4600

"Este Programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

No. Procedimiento	LA-82-V90-923056963-N-01-2026
Descripción de la Licitación	Servicio de Jardinería para la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, en el Municipio de Playa del Carmen, del Estado de Quintana Roo.
Volumen para realizar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación	05 de febrero de 2026, 11:00 horas
Junta de Aclaraciones	12 de febrero de 2026, 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19 de febrero de 2026, 10:00 horas
Fallo	24 de febrero de 2026, 13:00 horas
Fecha de firma de contrato	01 de marzo de 2026, de 10:00 a 15:00 horas
Carácter de la Licitación	Nacional
Idiomas	Español
Disponibilidad Presupuestaria	Recurso Estatal

"Este Programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

➤ Las bases se encontrarán a disposición de los participantes en la dirección de correo: recursos.materiales@utrivieramaya.edu.mx, asimismo de manera física en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710., a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, una vez realizado el pago de las bases.

➤ La forma de pago de las bases: Pagar la cantidad de 5,233.00 (son: cinco mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 m. n.), a través de transferencia interbancaria con la clave interbancaria No 012914002017486100 o al convenio CIE 1748610 del Banco BBVA México, una vez que se haya solicitado previamente al correo luz.orozco@utrivieramaya.edu.mx la referencia de pago. El pago de estas bases no será reembolsable.

➤ La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará a cabo en Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710., en las fechas y horarios señalados.

➤ El(Los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se llevará a cabo en la Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710, en las fechas y horarios señalados.

➤ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

➤ No se otorgará anticipo alguno.

➤ Lugar de entrega: Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, A 05 DE FEBRERO DE 2026.

LIZZIE ESTAFANIA SANDOVAL MAGANA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
UTRIVIERAMAYA.EDU.MX
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES



Automovilistas usaron sus extintores para evitar que el fuego alcanzara otros vehículos.



Al parecer, una falla mecánica causó el siniestro cuando la camioneta pasaba el filtro policial 2.

Deja incendio inservible ambulancia

El conductor logra bajar a tiempo de la unidad y ponerse a salvo, tras circular en la vía federal 307

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Licitación Pública Presencial
LA-82-V90-923056963-N-02-2026

Convocatoria: 002

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional LA-82-V90-923056963-N-02-2026, cuya convocatoria está disponible para consulta en Internet: <https://utrivieramaya.edu.mx/> o bien en: Avenida Paseo del Mayab No. 4000, Región 79, Municipio de Playa del Carmen, del Estado de Quintana Roo, teléfono: 01 (984) 877 4600

“Este Programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”.

No. Procedimiento	LA-82-V90-923056963-N-02-2026
Descripción de la Licitación	Servicio de Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado para la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.
Volumen para realizar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación	05 de febrero de 2026, 11:00 horas
Junta de Aclaraciones	13 de febrero de 2026, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	20 de febrero de 2026, 13:00 horas
Fallo	24 de febrero de 2026, 10:00 horas
Fecha de firma de contrato	01 de marzo de 2026, de 10:00 a 15:00 horas
Carácter de la Licitación	Nacional
Idiomas	Español
Disponibilidad Presupuestaria	Recurso Estatal

“Este Programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”.

- Las bases se encontrarán a disposición de los participantes en la dirección de correo: recursos.materiales@utrivieramaya.edu.mx, asimismo de manera física en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710., a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, una vez realizado el pago de las bases.
- La forma de pago de las bases: Pagar la cantidad de 5,233.00 (son: cinco mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 m. n.), a través de transferencia interbancaria con la clave interbancaria No 012914002017486100 o al convenio CIE 1748610 del Banco BBVA México, una vez que se haya solicitado previamente al correo luz.orozco@utrivieramaya.edu.mx la referencia de pago. El pago de estas bases no será reembolsable.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará a cabo en Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710., en las fechas y horarios señalados.
- El(Los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se llevará a cabo en la Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710, en las fechas y horarios señalados.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo alguno.
- Lugar de entrega: Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, A 05 DE FEBRERO DE 2026.

LIZZIE ESTEFANIA SANDOVAL MAGANA Vivero Maya
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
ESTUDIOS PROFESIONALES Y SUSTENTABLES

DEPARTAMENTO
RECURSOS
MATERIALES

PLAYA DEL CARMEN.- Una ambulancia de la empresa Costamed se incendió la tarde de ayer mientras transitaba por la Carretera Federal 307, a la altura del filtro policiaco número 2, en el tramo a Tulum. Pese a lo aparatoso del percance, no se reportaron personas lesionadas, únicamente cuantiosos daños materiales.

Según los primeros informes, el vehículo comenzó a presentar una falla mecánica cuando estaba por abandonar el punto de revisión. En cuestión de minutos, la unidad fue envuelta por las llamas, lo que obligó al operador a detenerse y descender de inmediato para resguardarse.

Conductores que circulaban por el área se percataron del incidente y brindaron apoyo de forma inmediata, utilizando extintores para intentar contener el fuego, mientras se solicitaba la intervención de los servicios de emergencia. Gracias a esta acción oportuna, las llamas no alcanzaron a otros automóviles que transitaban por la zona.

Minutos más tarde arribaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes realizaron las labores necesarias para sofocar el incendio por completo y prevenir mayores riesgos. Tras concluir los trabajos, se confirmó que la

Momentos de tensión vivieron personas al ver cómo las llamas envolvían la unidad

ambulancia fue consumida casi en su totalidad, quedando reducida a fierros ante la mirada de varios curiosos.

El siniestro provocó una considerable congestión vehicular en ambos sentidos de la vía, principalmente con dirección a Tulum, generando tráfico intenso durante más de una hora mientras se desarrollaban las maniobras de emergencia y se aseguraba el área.

Posteriormente, acudieron al sitio las autoridades competentes para tomar conocimiento de lo ocurrido y realizar el deslinde de responsabilidades. Una vez finalizadas las diligencias, se solicitó el apoyo de una grúa para retirar la unidad dañada y restablecer la circulación.

Hasta el cierre de esta edición no se habían reportado afectaciones adicionales derivadas del hecho, más allá de las pérdidas materiales y las complicaciones temporales en el flujo vehicular.

(Erick Díaz)



Bomberos sofocaron por completo la deflagración. (Fotos Erick Díaz)

Isla Mujeres

Crece 83.8% la cifra de diabéticos

Registro de jornada anual indica que ayer atendieron a 386 pacientes; el año pasado fueron 210

Las acciones preventivas para reducir la incidencia de la diabetes en Isla Mujeres resultan insuficientes, ya que la información no llega oportunamente a los pacientes, reconocieron varios de ellos durante la jornada anual de control de esta enfermedad organizada por una asociación civil, en la que el número de personas atendidas aumentó 83.8% en comparación con el 2025.

Durante la jornada masiva realizada ayer en el hospital comunitario, de 9:00 a 12:00 horas, se habían atendido 386 personas minutos antes del cierre, de acuerdo con cifras preliminares. Este número representa un incremento de casi 84% respecto a los 210 pacientes registrados el año anterior.

“La enfermedad sigue creciendo sin freno”, admitió la directora de Salud, Teresa Gómez, quien estimó que, entre la población joven a partir de los 25 años, el padecimiento aumenta a un ritmo anual cercano al 10%. Señaló que se mantienen las estrategias de prevención mediante orientación nutricional y recomendó realizarse una medición de glucosa al menos una vez al año.

Geovany de la O Ávalos, vo-



Desde una hora antes empezó a llegar la gente al hospital comunitario para la valoración médica. (O. López)

luntario de la campaña en la que participan especialistas extranjeros, señaló que en esta edición se registró la mayor afluencia de pacientes en los últimos años de esta jornada de detección, asesoría alimentaria y entrega de dispositivos para el monitoreo de glucosa.

Indicó que poco después de las 11:00 horas ya se habían contabiliza-

zado 386 asistentes y que la afluencia continuaba, por lo que las cifras definitivas, así como la proporción de jóvenes atendidos, se darán a conocer posteriormente, junto con el número de equipos, tiras reactivas y otros insumos distribuidos.

En esta iniciativa participaron decenas de empresas que aportaron recursos para la adquisición de

equipos, así como numerosos voluntarios encargados de la logística general y personal de la Cruz Roja, quienes brindaron apoyo ante cualquier eventualidad, ya que cientos de personas acudieron incluso más de una hora antes del inicio.

De acuerdo con la Secretaría de Salud federal, la prevalencia de diabetes en el país mantiene

ALARMANTE
16.9
por ciento de los mexicanos, entre 20 y 79 años, tenía problemas de glucosa.

una tendencia ascendente. En el 2021, aproximadamente el 16.9% de la población adulta entre 20 y 79 años padecía esta condición, cifra que podría aumentar a 18.9 para el 2045. Además, casi la mitad de los casos no están diagnosticados, lo que agrava el problema por la falta de control médico.

En el 2025, México se ubicó como el séptimo país con mayor incidencia de diabetes a nivel mundial y el primero en América Latina, enfrentando una crisis de salud pública asociada a altos índices de obesidad. Se estima que más del 11% de los adultos vive con esta enfermedad, principal causa de mortalidad hospitalaria, informó la Organización Mundial de la Salud.

(Ovidio López)

Auguran Cuaresma sin pescado por los altos costos; habrá pollo

ISLA MUJERES.- El pescado no estará en las mesas durante la Cuaresma, ya que un kilogramo cuesta 140 pesos, cantidad con la que se puede adquirir pollo y verduras, dijeron amas de casa.

Camila López y Martha González lamentaron que el pescado de ración suba cada año y ahora es inalcanzable al escasear, a pesar de que Isla Mujeres está rodeado de mar. “Es preferible comprar pollo y rendirlo con verduras y arroz para seis miembros”, señalaron.

Marta subrayó que en esta Cuaresma tendrá que ingenierse ante los altos precios de los productos marinos. Consumirán diferentes guisos con verduras, frijoles, lentejas, garbanzos, chícharos, soja y habas.

El precio del kilo de pollo cuesta 55 pesos, mientras que el de pescado va de 140 a el doble, según las especies. El pargo a 300; dorado, 250; salmón, 260 y el boquín, de 170 a 200.

En cambio, el precio del tomate va de 30 a 50 pesos el kilo; cebolla, 35 a 55; papa, 30 a 45; zanahoria, 16 a 20; limón, 30 a 50 y el aguacate, 60 a 90, dependiendo de la oferta y demanda.

No hay inventario de escama en las cinco cooperativas, lo poco que puedan capturar los socios de “Patria y Progreso” y “Justicia Social” será destinado para los clubes de playa en el transcurso de la semana siguiente, comentaron algunos miembros.

Jeremías, pescador, señaló que capturar escama es difícil por la escasez del producto, además de que el 1 de febrero inició la veda del mero ante la sobre-explotación y no hay ningún proyecto alterno para atender la

demandas de la población local.

La última propuesta oficial de crecimiento de pez cobia para el turismo naufragó en el 2011 por asunto legal, cuando el Gobierno municipal presuntamente acordó con un particular la adquisición de un predio colindante y deseaba la zona federal concesionada a la cooperativa “Isla Blanca”, en cuyo predio se proponía asentar el proyecto. A la fecha no hay otro planteamiento de acuacultura en el destino.

(Ovidio López)



Cooperativistas dijeron que surtirán solo a comercios. (Ovidio López)



Playa Norte lució con turismo y repuntó la renta de camastros. (O. López)

Sueltan los amarres a las embarcaciones menores

ISLA MUJERES.- Tras disminuir la fuerza de los vientos del norte, la Capitanía de Puerto reabrió la navegación menor, lo que permitió el arribo masivo de turistas. Sin embargo, el puerto volverá a cerrarse de manera general debido a la llegada del Frente Frío 33, que traerá rachas de entre 55 y 65 kilómetros por hora (km/h), informó la Secretaría de Marina.

Para hoy se prevé un amanecer con vientos reducidos y rachas cercanas a los 29 km/h, lo que facilitará la pronta reactivación del turismo y actividad pesquera el sábado, de

acuerdo con los pronósticos.

Durante el impacto del fenómeno meteorológico no habrá operaciones de embarcaciones recreativas, ya que las ráfagas superarán los 55 km/h en la bahía y alcanzarán hasta 65 en mar abierto al mediodía.

Ayer, Playa Norte volvió a mostrar movimiento con embarcaciones turísticas, con ventas del 80% en alimentos y renta del 60 por ciento de camastros, según los trabajadores Fernando Iuit y Elías Torres, quienes reportaron una mejora tras varios días de bajas ganancias.

(Ovidio López)

Felipe Carrillo Puerto

Toman papás una escuela primaria

Exigen concluir la edificación del domo deportivo en el plantel "18 de Marzo", el cual tiene tres meses de atraso

Padres de familia tomaron las instalaciones de la primaria "18 de Marzo", en Felipe Carrillo Puerto, para manifestar su inconformidad ante el retraso en la construcción del domo deportivo del plantel, obra en la que se invierten más de 3 millones de pesos y que beneficiará a más de un centenar de alumnos.

Oscar Yah, presidente del Comité de Obras de la escuela, dijo que la molestia de los tutores se debe al atraso en la edificación, la cual debió ser entregada en noviembre del año pasado; sin embargo, han transcurrido más de tres meses sin que concluyan los trabajos.

Explicó que durante el desarrollo del proyecto se detectaron diversas irregularidades, ya que la empresa responsable no ha destinado personal de tiempo completo a la obra. Señaló que los trabajos se realizan de manera intermitente, avanzando por períodos cortos y deteniéndose durante lapsos prolongados.

Indicó que esta situación persistió incluso después de la fecha establecida para la entrega, pues hasta el momento únicamente se han instalado las estructuras metálicas. A más de tres meses del plazo acordado, la obra sigue inconclusa, lo que ha generado molestia entre los



Ciudadanos temen que durante los trabajos algún material caiga y lesione a los alumnos. (Justino Xiu)

paterfamilias del centro educativo.

Añadió que la prolongación de los trabajos ha provocado la cancelación de actividades importantes, como el aniversario de la escuela, celebración que tradicionalmente incluye eventos con-

memorativos y la participación activa de la comunidad escolar.

Señaló que la principal exigencia es que se acelere la obra, a fin de evitar que los estudiantes se expongan a riesgos durante las labores de construcción, ya que existe el

peligro de que algún material metálico pueda caer y poner en riesgo la integridad de los menores.

Asimismo, comentó que existe incertidumbre sobre el avance del proyecto, ya que ni siquiera el arquitecto responsable ha acu-

COSTO
3
millones de pesos invirtieron en la obra que beneficiará a un centenar de estudiantes.

dido a reunirse con el comité de obra. Por ello, solicitaron un diálogo formal para que los padres inconformes puedan expresar su preocupación por el retraso.

Durante la protesta, los afectados portaron pancartas con mensajes como: "Por y para los niños y niñas de la escuela primaria 18 de Marzo, queremos un domo completo y bien construido".

Los inconformes advirtieron que, de no alcanzarse un acuerdo, podrían tomar la Carretera Federal 307, en el tramo Reforma Agraria–Puerto Juárez, como medida de presión hacia las autoridades educativas y la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, con el fin de que atiendan el atraso en la construcción del plantel.

(Justino Xiu)

Ponen en marcha intensa jornada de vacunación contra sarampión

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Ante la detección de posibles casos de sarampión en otros estados del país, la Jurisdicción Sanitaria Número 3 del municipio puso en marcha una amplia jornada de vacunación contra esta enfermedad, así como para la prevención de COVID-19, influenza y otros padecimientos. No obstante, responsables de los módulos dijeron que la respuesta de la población ha sido limitada.

De acuerdo con información recabada entre los encargados de la inmunización, ayer inició de manera oficial la campaña intensiva de vacunación, la cual se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de febrero en las instalaciones del doble domo de la cancha deportiva de la colonia Cecilio Chi.

Previo al horario establecido, de 9:00 a 17:00 horas, el personal encargado de los puestos acudió con el equipo y mobiliario necesarios para desarrollar esta actividad, cuyo propósito es fortalecer la prevención de enfermedades y salvaguardar la salud de la ciudadanía.

Además del biológico contra el sarampión, se están aplicando

vacunas contra la influenza, así como las dosis TD y TDPA, esta última dirigida principalmente a mujeres embarazadas. Asimismo, se cuenta con dosis para completar esquemas de inmunización en menores de nueve años.

Tras el arranque de la jornada, los habitantes comenzaron a acudir de manera paulatina, principalmente familias que, preocupadas por su bienestar, decidieron asistir a los módulos para recibir la inyección correspondiente. También se presentaron personas de manera

individual, con la firme intención de protegerse contra una enfermedad que durante años se consideró erradicada y que actualmente registra posibles casos en distintas entidades del país.

Aunque la afluencia no ha sido numerosa, durante el día continuaron llegando ciudadanos para protegerse de diversos padecimientos, por lo que se espera que la asistencia se mantenga en los próximos dos días, mientras permanezcan abiertos los módulos de vacunación.

(Justino Xiu)



Las dosis se aplican en la cancha de la colonia Cecilio Chi. (J. Xiu)



Tutores solicitaron que la entrada sea a las 8:00 horas. (Justino Xiu)

Piden cambiar horario de clases en el nivel básico

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Ante las bajas temperaturas las primeras horas del día y con el objetivo de prevenir enfermedades respiratorias entre los menores, padres de familia solicitaron, mediante un oficio dirigido a las autoridades educativas, que el horario de entrada a clases sea modificado a las 8:00 horas. La iniciativa surgió de los tutores de la primaria "Benito Juárez".

Integrantes de la comunidad escolar, turno matutino, señalaron que el comité de padres de familia está recabando firmas para pedir las autoridades educativas la autorización del ajuste en el horario de

ingreso de los estudiantes.

La convocatoria para firmar la solicitud tuvo una respuesta positiva desde temprana hora de ayer.

Al respecto, los tutores manifestaron que el marcado descenso de la temperatura obligó a retrasar el ingreso a clases, ya que al salir de sus hogares aún prevalece la oscuridad y el frío es intenso, condiciones que afectan la salud de los menores.

En tanto, en la escuela secundaria "Leona Vicario", turno matutino, se notificó a los padres de familia que a partir de hoy los alumnos ingresarán a las 7:30 horas.

(Justino Xiu)

Tulum



Una unidad pesada circulaba en sentido contrario en la carretera federal, en un tramo en el que realizan la repavimentación y se topó de frente con un Jetta. (Fotos POR ESTO!)

Provoca colisión dos lesionados

Informan que al parecer, trabajadores de obra vial dieron mal una instrucción de tránsito, lo que causó el choque

Un choque frontal entre un vehículo de carga y un automóvil compacto dejó al menos dos personas lesionadas sobre la carretera federal hacia Aldea Tulum, en un tramo donde actualmente se realizan trabajos de repavimentación y de acuerdo con testigos, prevalece el desorden vial y la falta de señalización preventiva.

El accidente ocurrió cuando una unidad pesada circulaba en sentido contrario, presuntamente tras recibir órdenes de trabajadores de la obra para avanzar de esa ma-

nera ante el cierre parcial de la vía. Minutos después, un automóvil, tipo Jetta, que transitaba correctamente por el carril habilitado se encontró de frente con el camión, sin posibilidad de maniobra para evitar el impacto.

Tras el choque, cuerpos de emergencia acudieron al lugar para brindar atención a los ocupantes del vehículo compacto, quienes resultaron con diversas lesiones. Paramédicos realizaron la valoración prehospitalaria y posteriormente trasladaron a los

heridos para su atención médica. En tanto, ambas unidades presentaron daños materiales de consideración, quedando atravesadas sobre la carpeta asfáltica.

Este percance generó un fuerte congestionamiento vehicular durante varios minutos mientras se realizaban las labores de auxilio y el retiro de las unidades.

Automovilistas que quedaron varados señalaron que la confusión en la zona es constante desde que iniciaron los trabajos, debido a que no existen señalamientos visi-

bles, conos suficientes, ni personal capacitado que coordine adecuadamente el flujo vehicular.

Vecinos y conductores que utilizan a diario esta carretera manifestaron su preocupación por las condiciones en las que se están desarrollando las obras, al considerar que no se han implementado medidas mínimas de seguridad vial para prevenir accidentes.

Indicaron que en distintos puntos del tramo intervenido, los carriles cambian de sentido sin previo aviso y que, en algu-

nos momentos, son los propios trabajadores de la obra quienes dan instrucciones contradictorias a los conductores.

De acuerdo con testimonios recabados en el sitio, esta situación ha generado múltiples momentos de riesgo desde el inicio de la repavimentación, por lo que advirtieron que, de no corregirse de inmediato la logística y la señalización, podrían registrarse más accidentes conforme avancen los trabajos.

(Redacción POR ESTO!)

Cae con 47 dosis de posible marihuana, cocaína y cristal

TULUM.- La detención en flagrancia de un hombre oriundo de Tabasco derivó en el aseguramiento de 47 envoltorios con presuntas sustancias ilícitas durante un operativo realizado como parte de las acciones contra delitos contra la salud.

De acuerdo con datos recabados, el sujeto identificado como Alejandro "N" fue interceptado por elementos de Seguridad, quienes al realizarle una inspección le aseguraron 33 envoltorios con vegetal verde y seco con características similares a la marihuana, ocho con polvo blanco, presuntamente cocaína y seis más que contenían material granulado, que podría tratarse de *cristal*.

Tras el aseguramiento, tanto el

Autoridades catearon un domicilio en la colonia Veleta, donde decomisaron varios envoltorios de lo que sería hierba verde

detenido como los indicios fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), instancia encargada de integrar la carpeta de investigación y determinar su situación jurídica conforme a derecho.

En una segunda acción operativa fue detenido un joven de 20 años, identificado como Luis

Fernando "N", a quien se le aseguraron 51 envoltorios de hierba seca y verde con características similares a la marihuana, así como cuatro más con polvo blanco, presuntamente cocaína. La detención también se realizó en flagrancia.

De manera paralela, autoridades de seguridad participaron en el cumplimiento de una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Veleta. Durante esta diligencia judicial se aseguraron diversos envoltorios de plástico transparente que contenían presunta marihuana. El inmueble fue sellado y quedó bajo resguardo de la autoridad competente como parte de las investigaciones en curso.

(Redacción POR ESTO!)



El sujeto detenido fue identificado como Alejandro "N". (POR ESTO!)

José María Morelos

Afecta el frente frío a las abejas

Apicultores temen que la enjambrazón provoque una disminución de entre el 70 y 75% en la cosecha

El frío persistente que se ha registrado en José María Morelos desde hace más de una semana no solo ha impactado la actividad citrícola y la siembra de sandía, sino que también comienza a afectar la apicultura, según productores dedicados a esta labor, quienes dijeron que las abejas iniciaron procesos de enjambrazón debido a la escasez de alimento, situación que podría provocar una disminución de entre 70 y 75% de la cosecha estimada, la cual era de aproximadamente 300 kilos en apíarios de hasta 10 colmenas.

Los apicultores señalaron que hasta el momento se han perdido alrededor del 10 por ciento de las colmenas existentes en algunas zonas; sin embargo, advirtieron que, si las bajas temperaturas continúan, el fenómeno de migración podría incrementarse en los próximos días.

Alfonso Aban Tziu, productor apícola de la comunidad Pozo Pirata, comentó que desde el inicio del frío las abejas comenzaron a abandonar las colmenas, por lo que ahora es necesario mantener una vigilancia constante y proporcionarles alimento suplementario, como jarabe de azúcar, para evitar que se marchen.

Explicó que en apiarios con entre 10 y 20 colmenas ya se ha registrado la migración de aproximadamente un 10 por ciento, lo cual aún no es



Productores dijeron que se ha perdido el 10 por ciento de las colmenas existentes. (Fotos Lusio Kauil)

alarmante, pero podría agravarse si el clima frío persiste en la zona.

Añadió que la producción prevista para este mes, calculada en unos 300 kilos de miel, se reducirá, alcanzando menos de 70.

Filiberto Chan Coyoc, apicultor de X-Querol, explicó que cuando

las temperaturas son muy bajas, las abejas no salen a recolectar polen ni néctar, por lo que es necesario suministrarles jarabe de azúcar en la piquera —entrada de la caja— para que puedan alimentarse.

Advirtió que, de no proporcionarles alimento durante estos días

de intenso frío, los insectos tienden a emigrar en busca de recursos fuera de la colmena.

Detalló que de las 10 colmenas con las que cuenta, una ya presentó enjambrazón y señaló que existe un alto riesgo de que otras sigan el mismo camino si el clima adverso con-

tinúa. Estimó que, en el mejor de los casos, logrará extraer apenas unos 80 kilos de miel esta temporada.

En tanto, Germán Arjona Cham, productor y apicultor de Sabán, señaló que en su apiario no ha perdido ninguna colmena, ya que desde el inicio del descenso de temperaturas comenzó a suministrarles alimento, utilizando miel que tenía almacenada desde el año pasado.

Refirió que el frío también provoca el secado de la floración del tajonal, lo que dificulta aún más la recolección de néctar, incluso cuando las abejas logran salir por breves períodos al aumentar la temperatura con el sol.

Comentó que inicialmente tenía previsto obtener dos tambores de miel, equivalentes a unos 600 kilos; sin embargo, debido a las condiciones climáticas, estima que apenas podrá extraer medio tambo, es decir, alrededor de 150 kilos.

(Lusio Kauil)

Escasean hojas de plátano por fuertes vientos; suben de precio

JOSÉ MARÍA MORELOS.- A causa de los daños ocasionados por los fuertes vientos asociados a los frentes fríos que han afectado la región, la hoja de plátano ha comenzado a escasear, por lo que el precio de 15 pesos por paquete, actualmente se comercializa, en los pocos puntos donde se consigue, hasta en 25 pesos, dijeron productores.

Los parceleros comentaron que esta situación no se había presentado en años anteriores, ya que los vientos intensos solían ser a partir de marzo y se intensificaban en abril.

Armando Chi Camaal, agricultor del ejido Naranjal, informó que dos mecales de platanal en su parcela resultaron dañados por las ráfagas provocadas por los frentes fríos.

Indicó que la poca producción que actualmente logra cortar la está vendiendo a un precio mayor que en enero, ya que el paquete pasó de 15 a 25 pesos en un par de semanas.

Por su parte, Edilberto May Cetina, productor del ejido Kilómetro 50, señaló que los vientos intensos registrados en la región destruyeron casi por completo las hojas de plátano en su terreno.

Detalló que actualmente resulta complicado encontrarlas completas para su comercialización, ya que, de una plantación cercana a una hectárea, son muy pocas las que se conservan en buen estado, sobre todo las que están en el interior del cultivo.

Añadió que, aunque continúa realizando cortes para la venta, ya no ofrece los paquetes al precio anterior de 15 pesos, como lo hacía en diciembre y enero, sino que ahora los comercializa en 25.

En tanto, Miguel Kú Escamilla, agricultor de La Esperanza, explicó que el frío por sí solo no

afecta al plátano; sin embargo, los fuertes vientos generados por los Nortes dañaron las hojas.

Agregó que actualmente es difícil conseguirlas en buen estado, con excepción de las del plátano macho y el bárbaro, cuyas hojas son más gruesas. En contraste, señaló que la variedad manzano resultó destruida.

Locatarios del Mercado del Productor comentaron que la hoja de plátano se encuentra escasa y que el poco producto que llega por las mañanas se agota rápidamente debido a la alta demanda.

(Lusio Kauil)



Parceleros revelaron que solo hay variedad macho y bárbaro. (L. Kauil)



Vecinos confiaron en que podrán recibir servicios básicos. (Lusio Kauil)

Apoyan los ejidatarios la regularización de tierras

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Ejidatarios del Kilómetro 50, como Eliodoro Mex Collí y José Alberto Celis Medina, manifestaron estar de acuerdo con la regularización de las zonas ejidales habitadas —conocidas como colonias nuevas—; sin embargo, subrayaron que dicho proceso no debe vulnerar sus derechos como legítimos propietarios de la tierra.

En el mismo contexto, habitantes de las colonias Las Palmas y Bicentenario, entre ellos Patricia Lorenzo Argüello y Adolfo Naal Herrera, consideraron positiva la regularización de los terrenos que actualmente

ocupan, ya que permitiría que el Gobierno les provea servicios básicos.

Señalaron que tanto ejidatarios como pobladores coinciden en el deseo de que la cabecera municipal crezca y se desarrolle en los ámbitos económico, cultural y político, en beneficio de todas las personas que habitan la localidad.

Mex Collí, en su calidad de ejidatario, aclaró que el proceso que pretende llevar a cabo el Instituto del Suelo Sustentable (INSUS), debe realizarse sin afectar los derechos de los ejidatarios como dueños legítimos de los predios.

(Lusio Kauil)

Puerto Morelos



Vecinos pidieron a los integrantes del organismo agilizar la rehabilitación del deportivo "Isaac Hamui", de la colonia Pescadores, necesario para la convivencia sana. (POR ESTO!)

Critican creación del Consejo de Paz

Residentes aseguran que para vivir tranquilos requieren servicios públicos y actividades culturales

Ciudadanos señalaron una serie de problemas cotidianos que inciden de manera directa en la convivencia comunitaria, luego de la instalación del Consejo General de Construcción de Paz y Justicia Cívica en Puerto Morelos, que fue presentado como un avance institucional encaminado a fortalecer la cohesión social y la justicia cívica en el municipio.

Estela, residente, consideró que en el municipio se requiere un mayor impulso a las actividades culturales, al destacar que estas constituyen una herramienta clave

para la construcción de la paz, al fomentar valores, actitudes y conductas orientadas a la justicia, el respeto y la cooperación social. Añadió que el desarrollo contribuye a transformar mentalidades y crear condiciones sostenibles para una convivencia armónica.

En el mismo sentido, Néstor Velázquez manifestó que la paz social también implica el respeto y libre acceso a los espacios públicos. Denunció que instalaciones deportivas como el deportivo "Isaac Hamui", de la colonia Pescadores y las canchas del domo han sido limitadas

al uso ciudadano bajo el argumento de mantenimiento, lo que, desde su perspectiva, constituye una apropiación injustificada de áreas que pertenecen a la comunidad.

Delphine, vecina de la localidad, señaló la carencia de un sistema de transporte público eficiente entre el Aeropuerto Internacional de Cancún y Puerto Morelos. Explicó que, desde la pandemia, dejó de operar un servicio que anteriormente funcionaba con salidas cada hora y que representaba una opción accesible tanto para visitantes como para habitantes. Actualmente, la única

alternativa directa son los taxis con tarifas elevadas, lo que genera inconformidad entre los turistas y afecta la percepción del destino.

Durante la sesión celebrada en la sala de Cabildo, la autoridad municipal rindió protesta como presidenta del Consejo e hizo lo propio a funcionarios y representantes ciudadanos que integran este organismo.

Entre sus principales funciones se contempla el impulso de proyectos dirigidos a atender problemáticas como la violencia, desigualdad, desconfianza institucional y exclusión social,

incorporando enfoques de género, juventud, diversidad cultural y derechos humanos, así como el fortalecimiento de la participación ciudadana para atender las causas de las conductas antisociales.

También se instruyó a la Secretaría General del Ayuntamiento y a los Juzgados Cívicos a avanzar en la aprobación del Reglamento de Justicia Cívica y reforzar las acciones institucionales, tras la incorporación del municipio al esquema homologado de Justicia Cívica en el estado, vigente desde el 9 de enero del 2026.

(Redacción POR ESTO!)

Requieren paterfamilias equidad en personal de limpieza escolar

PUERTO MORELOS.- Padres de familia de la escuela primaria "Simón Bolívar" manifestaron su inconformidad ante lo que consideran una distribución inequitativa del servicio de intendencia entre los turnos matutino y vespertino, situación que impacta directamente en las condiciones y conservación de las instalaciones.

De acuerdo con los testimonios recabados, mientras en el horario matutino laboran tres trabajadores de intendencia para atender las mismas áreas escolares, en el vespertino únicamente hay uno, responsable de asear aulas, pasillos, sanitarios, patios y otros espacios comunes. Esta diferencia fue calificada por los tutores como "injusta" y "carente de lógica", al tratarse de la misma infraestructura.

En el turno de la tarde, la escuela funciona con 11 docentes

PLANTILLA
4
trabajadores realizan el aseo: tres en la mañana y uno en la tarde.

frente a grupo, un maestro de inglés, dos de educación física, un intendente y el director, para atender a 11 grupos que en conjunto superan los 300 estudiantes. No obstante, por la mañana, con un número similar de maestros y bajo la misma dirección, se asignan tres empleados de limpieza.

Los inconformes señalaron que esta situación obliga al único intendente del turno vespertino a

redoblar esfuerzos para cumplir con sus tareas. Además, en algunas ocasiones han solicitado el apoyo de alumnos y padres para realizar labores generales de aseo, lo que genera molestia entre tutores.

Una madre expresó que no considera adecuado que se pida a los niños participar en actividades de limpieza cuando el plantel cuenta con personal designado para ello. "No tiene sentido contar con tres intendentes si al final ponen a los estudiantes a limpiar y a los padres a apoyar en el aseo general", comentó, al señalar que ni ella ni su hija participan en dichas labores.

Algunos padres reconocieron que ciertas tareas menores realizadas por los alumnos, como recoger recortes de papel tras actividades escolares, no representan un inconveniente. Sin embargo, insistieron en que la mayor carga



Dijeron que no tiene profesor de inglés la "Simón Bolívar". (POR ESTO!)

de trabajo recae en el único intendente del turno vespertino, quien, señalaron, cumple con sus funciones pese a la sobrecarga laboral.

Añadieron que en el turno matutino no se cuenta con maestro de inglés y solo hay un docente de

educación física, mientras que en el vespertino estas asignaturas están cubiertas por personal que, aseguraron, trabaja de manera organizada y cuenta con el respaldo de los padres en beneficio de los estudiantes.

(Redacción POR ESTO!)

Deportes

Chetumal, Q. Roo, jueves 5 de febrero del 2026

SERIE DEL CARIBE



JALISCO 2026

FESTÍN DE IMPARABLES

República Dominicana avanza a la semifinal tras un partido de 31 carreras, un récord que estuvo vigente durante 36 años



Núñez y Erik González.

El tercer vuelacercas panameño corrió a cargo de Johnny Santos en el quinto inning.

Los dominicanos mostraron su poderío con otro rally de cinco carreras en el cierre de la quinta entrada. Y en la sexta, los Federales igualaron 12x12 al despacharse seis más, tres de ellas producidas con un triplete de Bethancourt. En la parte baja, los Leones recuperaron la ventaja 14x12 con un cuadrangular de Cordero, quien se llevó por delante a Christian Adamés. Panamá se mantuvo en pie de lucha. En la séptima, Jean Arnáez anotó una carrera y Johan Camargo remolcó otra para igualar 14x14.

Marco Hernández -cuatro hits en cinco turnos- y Núñez produjeron carreras en la octava para Dominicana.

Los canaleros se acercaron 16x15 en la novena y dejaron a dos hombres en los senderos.

POSICIONES	G	P
DOMINICANA	3	0
MÉXICO ROJO	2	1
MÉXICO VERDE	1	1
PUERTO RICO	1	2
PANAMÁ	0	3

República Dominicana venció 16x15 a Panamá y entre ambas novenas impusieron un récord histórico de 31 carreras en un partido de la Serie del Caribe, en la cuarta jornada de la edición de 2026 en el estadio Panamericano de béisbol, en Guadalajara.

Con su carreraje combinado, dominicanos y panameños rompieron la marca anterior de 28 carreras, que fue establecida en el clásico

caribeño de 1990 cuando México (*Naranjeros* de Hermosillo) apaleó 20x8 a los *Senadores* de San Juan (Puerto Rico).

Con esta descomunal pizarra, Los Leones del Esco-gido dominicanos mantienen su marcha perfecta, ahora de 3-0. En contraste, los Federales de Chiriquí panameños están 0-3.

En la segunda entrada, los *Federales* tomaron una sorpresiva ventaja de dos ca-

rreras con un jonrón solitario de Luis Castillo y un remolque de Abraham Rodríguez.

En el cierre del *inning* los *Leones* lograron un *rally* de cinco carreras. En el tercer episodio José Ramos conectó otro cuadrangular para Panamá. Jhonny Santos y Christian Bethancourt produjeron una carrera cada uno y emparejaron la pizarra 5x5.

Frenética lucha de los mexicanos

Al cierre de esta edición, México Rojo ganaba 3x2 a México Verde gracias a un wild pitch de Braulio Torres en la baja de la quinta entrada, un resultado que confirma a los *Charros* de Jalisco en las semifinales de la Serie del Caribe.

En el desarrollo del partido, el tercera base Rodolfo Amador rompió el celofán con un elevado de sacrificio al jardín izquierdo para que Sepúlveda

pusiera la primera *rayita* a favor de los *Verdes* (*Tomateros* de Culiacán).

La respuesta de los *Rojos* (*Charros de Jalisco*) fue inmediata, cuando en la primera entrada Mateo Gil conectó un sencillo y Wielansky llegó al plato.

Pero eso no fue todo, en el segundo capítulo Reynaldo Rodríguez pegó un jonrón solitario para conseguir la *remontada*.

En respuesta, Amador

confirmó su gran noche con un doble al jardín derecho para impulsar a Córdoba e igualar el partido 2x2.



Durante cinco *innings* ambas novenas sólo permitieron 9 *hits*.

Anthony Davis se vuelve mago

Mavericks envía al alero a los *Wizards*, en megatraspaso que involucra a ocho jugadores

ESTADOS UNIDOS.- El alero Anthony Davis, diez veces *All-Star* de la NBA, fue traspasado por los *Mavericks* de Dallas a los *Wizards* Washington en un amplio acuerdo que involucró a ocho jugadores y cinco selecciones del *Draft*.

La Ceja Davis, primera selección general del *Draft* de la liga norteamericana de baloncesto de 2012, fue traspasado a los *Mavs* en febrero del año pasado por *Lakers* de Los Ángeles, en la operación que envió a Luka Doncic en la dirección opuesta.

Ayer, los *Mavericks* mandaron a Davis, Jaden Hardy, D'Angelo Russell y Dante Exum a los *Wizards*.

A cambio, Washington envió a Dallas a Khris Middleton, AJ Johnson, Malaki Branham y Marvin Bagley III, además de dos selecciones de primera ronda del *Draft* y tres de segunda ronda, según el informe.

Este intercambio les dará a los *Mavericks* una selección de primera ronda de *Oklahoma City* en el *Draft* de la NBA de este año y una selección de primera ronda de 2030 de los *Wizards*, además de selecciones de segunda ronda en 2026, 2027 y 2029 obtenidas en acuerdos anteriores con otros clubes.

El acuerdo se produce apenas 24 horas antes de que se cumpla el plazo límite de traspasos de la NBA para esta campaña, con la estrella griega de *Milwaukee*, Giannis Antetokounmpo, y Ja Morant, de *Memphis*, como los nombres más importantes a la espera de un cambio de equipo.

Davis, de 32 años, ha lidiado con lesiones durante muchos años. Esta temporada promedia 20.4 puntos, 11.1 rebotes, 2.8 asistencias, 1.7 tapones y 1.1 robos en 20 partidos con *Dallas*.

Sus promedios de carrera son 24.0 puntos, 10.7 rebotes, 2.6 asistencias, 2.3 tapones y 1.3 robos por encuentro.

Los *Wizards*, segundos peores de la Conferencia Este con un récord de 13-36, incorporan a Davis a una plantilla que incluye al base cuatro veces *All-Star* de la NBA, Trae Young, adquirido el mes pasado en un acuerdo con los *Hawks* de Atlanta.

Los *Mavericks* de Dallas, con un récord de 19-31 y una racha de cinco derrotas consecutivas en la Oeste, obtienen flexibilidad financiera y futuras selecciones del *Draft* para ayudar a reconstruir el equipo alrededor de su estrella, el novato Cooper Flagg.

Thunder, vigente campeón de la liga, también participó en un acuerdo en el que los *Bulls* de Chicago traspasaron a Coby White y Mike Conley Jr. a los *Hornets* de Charlotte por Collin Sexton, Ousmane Dieng y tres selecciones de segunda ronda.

Los *Hornets* obtuvieron a Dieng y una selección de segunda ronda de *Oklahoma City* a cambio de Mason Plumlee.

(AFP)



Esta temporada, el jugador de 32 años conocido como La Ceja promedia 20.4 puntos, 11.1 rebotes, 2.8 asistencias y 1.7 tapones. (POR ESTO!)

SGA queda fuera del Juego de Estrellas

ESTADOS UNIDOS.- El astro del *Thunder*, Shai Gilgeous-Alexander, estará fuera de acción hasta después del receso del *Juego de Estrellas* debido a una distensión abdominal, anunció el equipo.

El actual MVP sufrió la lesión durante la victoria de *Oklahoma City* por 128-92 sobre el *Magic* de Orlando el martes por la noche. Esto significa que el escolta canadiense se perderá el *All-Star* el 15 de febrero. El comisionado Adam Silver elegirá a su reemplazo.

Gilgeous-Alexander también se perderá el enfrentamiento del miércoles por la noche contra los *Spurs* de San Antonio. El equipo dijo que lo reevaluará después del receso.

Para el *Thunder*, vigentes campeones de la NBA y líderes de la liga con una marca de 40-11, es una baja importante. Gilgeous-Alexander es el segundo máximo anotador de la liga con 31.8 puntos por partido. Está en una racha de 121 partidos consecutivos con al menos 20 puntos anotados, la segunda racha más larga en la historia de la NBA, únicamente detrás de la serie de 126 juegos consecutivos de Wilt Chamberlain.

Apenas mantuvo viva su ra-



Shai Gilgeous-Alexander sufrió una distensión abdominal el martes, en la victoria del *Thunder*.

cha el martes por la noche, anotando exactamente 20 puntos antes de sentarse en el cuarto cuarto.

Gilgeous-Alexander está teniendo quizás su mejor temporada en general. Se encuentra entre los líderes de la liga en porcentaje de tiros de campo con un 55.4% (14°) y en asisten-

cias, con 6.4 por partido (15°).

Su lesión es solo la última de una serie de contratiempos físicos para el *Thunder*.

En la victoria sobre *Orlando*, *Oklahoma City* jugó sin Jalen Williams, quien se perdió su octavo juego consecutivo por una lesión del isquiotibial, y Ajay Mitchell, quien se ausentó por

partido juego consecutivo debido a una distensión abdominal. Williams fue *All-Star* en 2025 y Mitchell ha sido uno de los jugadores de mayor mejor de la liga en su segundo año.

Los *Thunder* prescindirán de gran parte de su equipo. Williams y Mitchell siguen fuera.

(AP)



1 - 1

XELAJÚ MONTERREY

ALINEACIONES

1. R.D.S. Silva	23. R. Calderón
14. J. González	10. J. López
4. M. Romero	11. Cárdenas
25. K. Ruiz	26. Cardoza
12. D. Quirós	70. Y. Jaén
7. Y. Díaz	13. W. Tebalán
77. J. Longo	9. Escobar
16. J. Cardona	

XELAJÚ MC



ALINEACIONES

25. S. Mele	35. I. Fimbres
14. E. Aguirre	29. Ocampos
33. S. Medina	39. J. Moxica
34. C. Bustos	19. Aceves
21. L. Reyes	5. Ambríz
30. Rodríguez	17. J. Corona
38. A. Rojas	9. Martial
11. L. Orellana	27. De la Rosa

MONTERREY



TECATE AL RESCATE

Con un golazo de Jesús Corona en los últimos minutos, los Rayados evitan el ridículo en su visita a Guatemala

Rayados de Monterrey, acostumbrado a codearse entre los gigantes de la Concacaf, firmó un estreno gris en la *Copa de Campeones*. En apenas noventa minutos, el conjunto regiomontano diluyó las ilusiones que su afición había depositado en su debut continental, incapaz de imponer su jerarquía ante un Xelajú limitado en recursos, pero sobrado de orden y disciplina.

El cuadro guatemalteco, fiel al guion que había anticipado su técnico, el mexicano Roberto Hernández Ayala, resistió con carácter y valentía cada intento albiazul.

Ante una versión mezclada de Monterrey, con varios jóvenes en busca de un espacio, el partido terminó convertido en un duelo sin ritmo que concluyó con un empate (1-1).

La escuadra de Domenec Torrent, que saltó al incómodo campo sintético con nombres como Santiago Mele, Luca Orellana y Lucas Ocampo, no halló la fórmula para generar opciones de peligro importantes en el primer tiempo, situación que por momentos provocó desesperación en el equipo.

El mal momento de Rayados no modificó la idea de Xelajú, que se replegó con varios hombres en cada ataque mexicano y consiguió despejar cada intento.

Luego de recibir abu-



chos y dejar la cancha con la mirada baja, Monterrey regresó al complemento con un poco más de ímpetu, con mayor posesión de balón y más aproximaciones, aunque todas terminaron lejos del arco de Rubén Darío Silva.

En la recta final, los *Superchivos* decidieron arriesgar y se lanzaron al frente en busca de la anotación del triunfo. Ese impulso tuvo recompensa en un contraataque en el que Joffre Escobar definió tras un pase largo al minuto 84.

El gol local, que pareció apagar por completo el ánimo de Monterrey, se convirtió en una ventaja efímera. En el tiempo agregado, Jesús Corona apareció con un golazo que firmó la igualdad, resultado que, gracias al tanto de visitante, significa ventaja para Rayados en la serie.



Lidera Sansores al Tri de TKD

Se alista el artemarcialista para Los Ángeles 2028, pero primero tiene que pasar por Juegos Centroamericanos

CANCÚN.- Carlos Sansores encabeza la Selección Mexicana en la categoría de +87 kg, dentro del proceso rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, con la mira puesta en Los Ángeles 2028, que marcarían sus terceros Juegos Olímpicos.

Ante ello, el taekwondoín quintanarroense se prepara de manera intensa para destacar en la justa continental, en la que participarán los mejores competidores del continente.

La competencia selectiva para clasificar a la justa centroamericana se realizará los días 9 y 10 de marzo en República Dominicana, siendo esta la segunda contienda después de la celebrada en Boca del Río, Veracruz.

El taekwondoín de Quintana Roo tiene su lugar asegurado para los Grand Slam Series 2026 y 2027, eventos de exigencia

En la cita realizada en tierras jarochas, los quintanarroenses obtuvieron buenos resultados; Ian Canales destacó por sus victorias en el Campeonato Nacional G2, donde Cancún sumó tres medallas de oro gracias a Kalenna González (49 kg), Mia Cueva (-53 kg) y José Luis Barros (87 kg).

Sansores Acevedo tuvo un 2025 sobresaliente al colocar a México en lo más alto del taekwondo mundial, al conquistar la medalla de plata en la categoría de +80 kg del Grand Slam Challenge 2025, celebrado en Wuxi, China, al término del Campeonato Mundial de la disciplina.

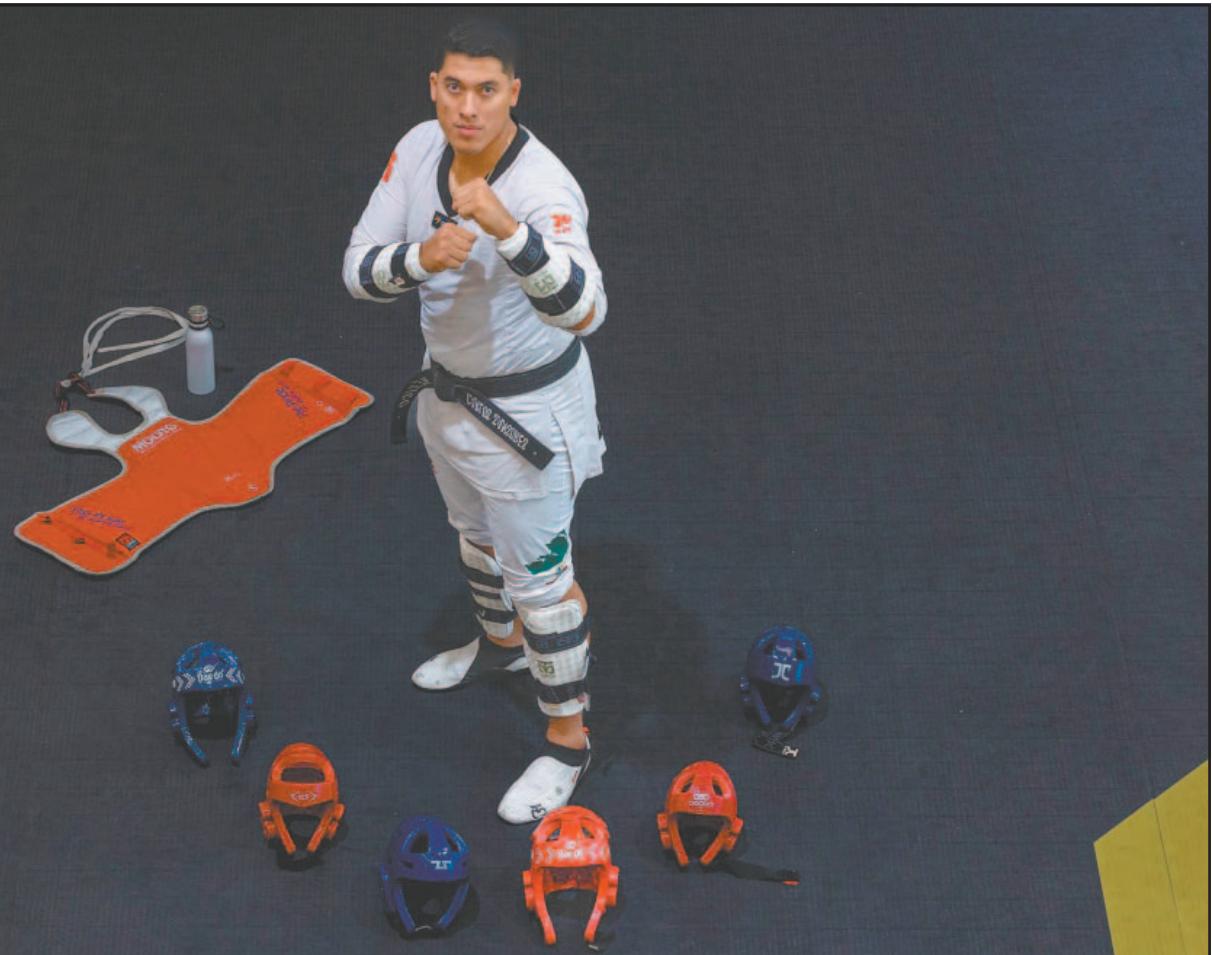
El taekwondoín quintanarroense realizó una actuación destacada en tierras asiáticas, demostrando su experiencia y potencia en cada combate, hasta llegar a la gran final, donde se adjudicó la presea de plata tras una intensa jornada que reunió a los mejores exponentes del planeta.

Con este resultado, Sansores aseguró su clasificación a los Grand Slam Series 2026 y 2027, torneos de máxima exigencia internacional en los que solo los 10 mejores taekwondoines del mundo competirán y donde se otorgarán boletos directos a los Juegos Olímpicos.

Previamente, el multimedallista mexicano fue eliminado en los Octavos de Final del Campeonato Mundial de Taekwondo Wuxi 2025, celebrado en la misma sede.

Sin embargo, lejos de desanimarse, el atleta quintanarroense mostró su fortaleza mental al reponerse en el Grand Slam Challenge, subir al podio y demostrar que continúa entre los mejores del mundo en su división.

(Rafael García)



El oriundo de la capital del estado buscó destacar entre los mejores competidores de su categoría en el continente. (Rafael García)

Alcanza a tocar el podio en Veracruz

CANCÚN.- El cancunense Ian Pablo Canales Mena se adjudicó la medalla de bronce en la categoría -87 kg Adultos Varonil, durante el Campeonato Nacional 2026 de Taekwondo, celebrado en Boca del Río, Veracruz, comenzando así el año con un gran logro.

En su primera competencia del año, la joya del taekwondo cancunense llegó a tierras jarochas con un objetivo claro: meterse entre los tres mejores de su división.

Para lograrlo, Canales Mena inició su participación con su primer combate, en el que pasó de bye por ocupar el puesto número 1 del Ranking Nacional de la FMTKD.

Fue en su segundo enfrentamiento donde Ian Pablo demostró su calidad y consolidó por qué es el primer lugar nacional en su categoría, tras imponerse a su rival en los dos primeros asaltos de un combate a tres.

Con esta victoria, avanzó a la semifinal, donde se midió con un competidor de Jalisco. Fue un duelo muy parejo en los tres episodios, pero el oponente se llevó la victoria y el pase a la final.

A pesar de ello, el benito-juarense logró un excelente resultado, obteniendo su primera medalla de bronce en uno de los torneos más importantes de Mé-

xico, al que asisten los mejores taekwondoines del país.

El alumno del profesor Raúl Peniche, de la escuela Pilsung Huayacán, subió al podio para recibir su presea de parte de los directivos nacionales del deporte que nació en Corea.

Cabe destacar que el Campeonato Nacional 2026 tuvo un papel determinante, al convertirse en el primer evento oficial del año para la Federación Mexicana

de Taekwondo (FMTKD) y funcionar como selectivo rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, en la categoría senior.

Este contexto incrementó notablemente la exigencia competitiva, ya que la contienda reunió a los mejores exponentes del país, quienes protagonizaron combates de alto nivel y establecieron un parámetro clave para la selección nacional.

Las actividades se llevaron a cabo en el World Trade Center Veracruz y la Arena Boca del Río, con jornadas intensas que incluyeron el Campeonato Nacional Senior, el Nacional de Poomsae y el Torneo Open G2 para categorías infantiles, cadetes y juveniles, consolidando al certamen como uno de los más completos y exigentes del taekwondo mexicano.

(Rafael García)



Ian Canales obtuvo el bronce Adultos Varonil, (segundo de derecha a izquierda). (Rafael García)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, jueves 5 de febrero del 2026

Lencha se interna en asilo

La veterana actriz Lucila Mariscal pide refugio en La Casa del Actor a los 83 años de edad

Lucila Mariscal pide a sus seguidores que oren por ella y por su salud; la actriz de 83 años cambió su vida a falta de trabajo y de dinero, ahora vive en un asilo para actores mayores, mejor conocido como La Casa del Actor, donde asegura que se le pasa bien a pesar de su situación actual.

Lucila, reconocida por su entrañable personaje *Lencha*, tuvo que deshacerse de sus cosas, algunas las vendió y otras las regaló, ya que al irse a vivir a La Casa del Actor, no iba a necesitar mucho de lo que tenía.

Se dice contenta porque está haciendo algo de provecho, cuidando a las personas de la tercera edad; el retiro aún no está en sus planes.

“Llegó un momento en el que sí me cansé, dije, ‘qué barbaridad, tengo muchos gastos, estoy muy cansada, se me ha alejado mucho el trabajo’”, contó a programa *Sale el Sol*.

Reveló que en La Casa del Actor, fundada por *Cantinflas* y que funciona como casa de retiro y asilo para actores y actrices retirados, todo el personal la trata con mucho cariño, toma terapia psicológica y su sobrino, quien lucha contra el cáncer de vejiga, la frequenta.

En 2009 decidió abandonar los escenarios debido a una depresión por la desaparición de



La famosa vendió algunas de sus pertenencias y otras las regaló, antes de ingresar a donde pasará el resto de su vida. (POR ESTO!)

su hijo Andrei Alexis Hernández Mariscal, quien era en ese momento el subdirector de seguri-

dad de Linares, Nuevo León.

Mariscal no piensa aún en el retiro, le gustaría seguir trabajan-

do, porque eso, para ella es como una vitamina.

“Pidan por mí, por mi salud,

por mi bienestar y ¡porque me den trabajo!”, expresó.

(Agencias)



Gala Montes interpreta a una villana con un trastorno

Gala Montes se propuso hacer una interpretación tan creíble como humana de *Catalina*, una mujer que padece Trastorno Límite de la Personalidad Antisocial (TPA), en la telenovela *Corazón de oro*. El cuadro emocional, explica la actriz, la pondrá como la villana de la telenovela protagonizada por Mayrín Villanueva y Gabriel Soto, que se estrena el 2 de marzo por *Las Estrellas*.

(Agencias)

Violeta Isfel opina sobre Imelda Garza

Como amiga de Maribel Guardia y como madre, Violeta Isfel fue cuestionada sobre la situación que vive el menor José Julián, hijo del fallecido Julián Figueroa e Imelda Garza-Tuñón y nieto de Maribel, quien supuestamente no quiere ver ni estar con su abuela.

Para la actriz de 40 años, José Julián está alienado, es decir, es víctima de una alienación parental, que significa utilizar al menor como instrumento de conflicto, dañando su vínculo afectivo y causándole estrés emocional, ansiedad y dificultades en su desarrollo.

“El último video que vi con el nene, yo estoy viendo a un niño alienado, así se llama legalmente, alienación, y creo que eso es deliciadísimo, porque yo que fui mamá sola, como lo repito, jamás en la



Es amiga de Maribel Guardia.

vida le hablé mal a mi hijo de su papá”, compartió.

La actriz invitó a Imelda Garza a tomar terapia, a trabajar en ella misma y parar con la guerra en contra de Maribel Guardia.

“Yo sí invitaría a la mamá a que ella necesite ordenarse con ella misma, ya dejar la guerra, dejar la pelea”, compartió la actriz de *Atrévete a soñar*.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, jueves 5 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 12017

Certidumbre

El Gobierno federal asegura inversiones privadas por más de 400 mil mdd durante el 2026; garantiza estabilidad a los empresarios / PEMEX reduce 20% su deuda, el nivel más bajo en 11 años; el procesamiento de crudo sube a 1.5 millones de barriles diarios / El ICE retira a 700 agentes de Mineápolis tras las protestas por la muerte de dos estadounidenses en las redadas migratorias

República 3 y 5 / Internacional 7



EL zar de la frontera, Tom Homan, aseguró que se requieren menos elementos federales en la ciudad, debido a que las autoridades locales están colaborando en los operativos.- (AP)

Los bancos registraron utilidades récord por 304 mil mdp en el 2025

República 4



EN la Primera Reunión Nacional de Promoción de Inversiones, con representantes de todos los estados, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó que el sector empresarial es un motor complementario del desarrollo del país y destacó el fortalecimiento de la economía nacional.- (POR ESTO!)



El Mini Lic recibe 5 años de prisión en EE.UU. por tráfico de fentanilo

República 6



La ONU alerta sobre colapso humanitario en Cuba por el bloqueo petrolero

Internacional 8



El director general de Petróleos Mexicanos, Víctor Rodríguez Padilla, informó que la empresa redujo su adeudo financiero en 20 mil millones de dólares respecto al 2018.- (POR ESTO!)